

Imágenes mitológicas e históricas del tiempo y del espacio: las murallas de Ávila

María Cátedra y Serafín de Tapia

«...he aludido a lo difícil que es separar en las ciudades castellanas la historia de las leyendas....El fenómeno se repite en Ávila con mayor exageración que en otro lugar alguno...Contemplando el formidable cinturón de las murallas, casi se inclina uno a creer en la patraña mitológica del remoto abate [Ariz] pues no cuarenta, sino cuarenta mil Hércules debieron de ser necesarios para levantar estas ingentes fortificaciones».

Francisco Granmontagne ¹

Introducción

Las murallas de Ávila son el monumento que identifica más claramente a la ciudad. Ávila evoca inmediatamente las murallas y éstas son el logotipo de su identidad. Es un objeto que, como pocos, expresa la conjunción del tiempo y el espacio. La muralla es clave en la configuración espacial de la ciudad a la vez que refleja los hitos fundamentales de su historia. La sociotopografía urbana viene determinada por la existencia de distintas partes de la ciudad en relación a la muralla –dentro, fuera– a las que se les atribuye valores contrapuestos. La propia materialidad de los muros concentra abundante información epigráfica sobre el pasado urbano. En este sentido las murallas son literalmente un museo y una biblioteca sobre la historia de la ciudad: hay identificadas, por ejemplo, 54 estelas funerarias epigráficas de época romana incrustadas en los muros (Rodríguez Almeida, 1981; Mariné, 1989), además de otros testimonios de diversas culturas (berracos celtas, adornos mudéjares de ladrillo, escudos e inscripciones conmemorativas diversas...).

A pesar de su importancia, de la muralla se sabe muy poco. No hay certeza sobre la fecha del inicio de su construcción y el tiempo empleado en las obras, sus constructores, la coincidencia o no con las presumibles murallas romanas, la interrelación de la muralla con la catedral, y la situación concreta de la ciudad en el momento de la construcción y la repoblación. La bibliografía sobre este importante aspecto configurador de la ciudad es sorprendentemente escasa para su importancia histórica y social.

Ciertamente hay unas pocas referencias sobre los aspectos materiales y bélicos o arquitectónicos, pero muy poco más. La mitología que sobre la muralla se forja a partir del siglo XIII y fundamentalmente en el XVI, es posteriormente despreciada y abandonada por los historiadores del XIX, tras la revisión y fuerte crítica a que se la somete, pero éstos ofrecen poco a cambio ².

Cualquier muralla es mucho más que un simple aparato bélico. Dentro de la variedad de enfoques posibles vamos a tratar de observar el fenómeno de la muralla desde los puntos de vista mitológico e histórico. Ambos tipos de análisis estimamos son complementarios aunque ofrecen visiones distintas del objeto analizado. Los mitos no son aquí considerados en el sentido popular de «mentira» o «falsedad» sino en su acepción antropológica. Desde esta perspectiva, los mitos ofrecen sistemas semánticos estructurados de cada cultura que capacitan a los miembros de un área cultural a entenderse entre sí, entender el mundo que les rodea y enfrentarse con lo desconocido. Partimos de la idea de que nuestros modos de percibir e interpretar el mundo, desde el cuento a la ciencia social, la religión, o la filosofía, son parte de un corpus general de comentario sobre la condición humana, que se llama «mito» cuando no lo creemos o cuando pertenece a la cultura de otra gente. Todos los mitos pueden ser objeto de la misma clase de observación y análisis. Ofrecen fundamentalmente información sobre los valores de una época, sobre la sociedad que los mantiene.

Por ello los mitos deben ser adecuadamente entendidos a través de su contextualización histórica. En cierta manera hoy la crítica histórica se plantea el problema de hasta qué punto las fronteras entre mito e historia están difuminadas en tantos casos. Los mitos no son sólo un relato arcaico, sino la expresión de una cultura. Por ello está plenamente justificado interrogarse acerca de por qué su eficacia simbólica se renueva al cabo de los siglos, o acerca del problema de la relación entre la realidad social y el sistema de la representación. Seguimos, pues, en esto la línea de la *Nouvelle Histoire* que, desde hace pocas décadas, ha incluido entre sus intereses el campo de los sistemas simbólicos o lo imaginario, el cual está compuesto por un conjunto de representaciones que desbordan el límite trazado

por los testimonios de la experiencia y los encadenamientos deductivos que éstos autorizan (Patlagean, 1988).

Hemos escogido tres escenarios míticos que corresponden a otros tantos problemas básicos en torno al tema de las murallas: su construcción, su función bélica y su capacidad de ser reflejo de la compleja articulación social de la ciudad. A cada una de las tres escenas seguirá sucesivamente la interpretación antropológica y la histórica. El material mítico proviene de varias historias de la ciudad que aparecen entre mediados del siglo XIII y comienzos del XVII. Sin embargo hay dos documentos que hemos privilegiado: *La Crónica de la Población de Ávila* y el libro de Luys Ariz, *Historia de las Grandezas de la Ciudad de Auila*. El primero es la historia más antigua de Ávila, una breve obra escrita hacia 1256 de autor anónimo. El segundo es el extenso texto de un monje benedictino, gran fabulador, quien en 1607 recrea y resume la historia mítica de la ciudad. Ambos textos muestran la evolución producida en una sociedad que ha dejado de ser frontera, el desarrollo y desenlace del conflicto étnico, el cambio de valores de una sociedad que se dirige a la modernidad. Por supuesto somos conscientes que muchos de esos valores reflejados en el Ariz sobre la construcción de la muralla y los primeros pobladores son valores del siglo XVI, interpretaciones interesadas de lo que sucedió.

La fundación de la ciudad constituye una referencia cronológica, es la clave de la historia de la ciudad, el punto de partida mitológico. Y esa historia es algo que se crea continuamente; un mito es, por definición, a-temporal. Por ello también aparecerán aquí y allá algunas referencias y continuidades del presente.

ESCENA I. LA CONSTRUCCIÓN DE LAS MURALLAS, LA CONSTRUCCIÓN MENTAL DE LA CIUDAD

«... pueblo... muy bien cercado de muros y torres muy espesas, de grande altura y gressadad, y de buena forma para hermosura y fortaleza y todo de grandes piedras y de betumen fortíssimo... E no es pequeño indicio haver sido edificio romano antiquíssimo»

Ayora (1851[1519]: 44)

La *Crónica de la Población de Ávila* ³ no indica nada sobre la construcción de la muralla pero sí se refiere a la ocupación del espacio de la ciudad por parte de los repobladores en la época de la Reconquista. La elección del lugar se produce por medio de un ritual de adivinación a través de los agoradores y sus aves. La *Crónica* explica, mediante este rito, la diferente posición y jerarquía que en el futuro existirá entre los distintos grupos sociales y los diferentes valores de las dos mitades de la ciudad. Los agoradores de los primeros pobladores se equivocaron al elegir la parte baja de la ciudad, junto al río, mientras que los que llegan después, con agoreros más sabios, eligen la parte alta de la villa, donde habitarán los más «poderosos» y «honrrados». Estos errores de elección, tan comunes en los mitos de todos los pueblos, tienen una decidida trascendencia social en el futuro. La *Crónica* dice así:

«Quando el conde don Remondo...ouo de poblar a Áuila, en la primera puebla vinieron gran compañía de buenos omes...e los de Coualeda e de Lara veníen delante e ouieron sus aues a entrante de la villa, e aquellos que sabían catar de agüeros entendieron que eran buenos para poblar allí e fueron poblar en la villa lo más cerca del agua; e los de Cinco Villas que venían en pos dellos ouieron essas aues mesmas, e Muño Echaminzuide, que veníe con ellos, era más acabado agorador e dixo, por los que primero llegaron, que ouieron buenas aues, más que herraron en posar en lo baxo, çerca del agua, e que serían bien andantes siempre en fecho de armas, más en la villa que no seríen tan poderossos ni tan honrrados como los que poblasen de la media villa arriba... que fue verdadero este agorador lo que dixo...» ⁴.

Como en toda civilización clásica se trata de la práctica de un ritual de fundación mediante la adivinación. Pero estos rituales no sólo aparecen en la Repoblación sino en la originaria población y prístina fundación de la ciudad, cuando supuestamente se erigen las primeras murallas (Ariz, parte I: 14-17v). Estas, según la mitología, son las de Alcideo, hijo de Hércules y de Ávila, y nieto del mismo Júpiter. Ávila es señora de Gibraltar y conoce a Hércules en

unas «festividades que se facían en honor del Sol» a quien «oteó por uno de los Dioses». Con el tiempo, al fallecer su madre, Alcideo heredó todas sus pertenencias. El hermano de Ávila, Magonio, descontento de esta decisión, luchó con su sobrino por arrebatarle sus posesiones. Tras varios avatares Alcideo huye y se aleja de África, internándose en la península a través de Cádiz. En el collado donde se fundará la ciudad de Ávila «otearon una gran junta de Palomas». Decidieron quedarse a poblar en este collado donde «fiço asiento con sus compañías, teniendo por buen agüero el bolejar de las Palomas»; besó la tierra en señal de posesión y «fiço sacrificios al Sol, matándole un Toro e una Baca blanca». La población de este momento era mixta («Africanos maridados con los Hispanos»). Alcideo pone a la ciudad el nombre de su madre y a los 7 años de haber llegado decide «cercar de muros fuertes» la población, lo que lleva a cabo el año siguiente tardando 13 años en construirlas. La historia, según Ariz, fue contada por el obispo de Oviedo Don Pelayo. La fundación de la ciudad por algún Hércules (o uno de sus hijos o nietos) es un tema bastante común en la época, pero los autores anteriores a Ariz sólo lo plantean como una mera conjetura que, muy significativamente, proviene de la interpretación de las piedras de la muralla y de la importancia de la misma. Ahora en 1519 indica: «porque en muchas partes de su cerca están las cunas y las clauas de Hércules por donde parece haber sido edificio suyo». Al final del siglo, según Cianca, «se colige y conjetura» haber sido fundación de Hispán [«nieto de Hércules Orón Libio»] al igual que Segovia por «ser la labor de su muralla y edificio tan bueno y de tan buena labor» ⁵.

Ya en época medieval, a finales del siglo XI, es precisamente el narrador de las «antigüedades» abulenses, Don Pelayo de Oviedo, el personaje que supuestamente bendice el contorno de la proyectada cerca, antes incluso de la edificación de la muralla. El capítulo de Ariz dedicado a la población de Ávila «según la contó el Obispo don Pelayo de Oviedo en lenguaje antiguo» ⁶ comienza con una referencia al otro Pelayo («Pendólase que Pelayo Rey fue el primero que conquirió las Españas...») e informa de la donación de «cien homes de acauallo» que el rey Alfonso VI y su yerno el conde Raimundo de Borgoña hacen al asturiano Ximén

Blázquez, al que encargan la Puebla y gobierno de Ávila. Los primeros pobladores se pusieron en marcha con «veynte y dos maestros de piedra tallar y doze de jometría», «...tallantadores de maderas... e seiscientos carros». Otro asturiano, Fernán Lopez Trillo, recibió el encargo de «que carregasen los ganados, fierro, azero e la moneda que el Obispo Pelayo de León les diera». Esta suma tiene su interés ya que se destinaba «para la fábrica de la Ciudad». También viajaron doscientos moros encadenados «para fabricar en la obra de la población». Tras ellos el propio obispo acudió a la ciudad junto al conde don Ramón. El obispo armó caballeros a sus dos sobrinos criados en el palacio del rey, casó a uno de los pobladores con la hija de otro y se le pidió «que vendixesse todo el contorno donde se fabricassen los muros de la Ciudad». Se indica que hay gran abundancia de piedra de los antiguos muros que «ficiera Alcideo e de la que los Romanos, Godos y Moros carreararon en lueñes tiempos» ya que «si la piedra ouiera de ser tallada e carreada a duro fuera bastante ningún rey a fabricar tales muros». Este ritual se realizó así: «el señor Obispo atendió a bendezir el término e cercas de la Ciudad. E adornado con vestiduras Obispales, viajando en procesión muchos Prestes: e el señor Conde con los nobles, acercándose al sitio onde las puertas de la Ciudad auían de fincar, fazían ende más detenencia, e bendicían e orauan más que en los otros lugares, diziendo exorcismos, contra los enemigos del linaje humanal, a tal que en ningún tiempo ouiesse poderío sobre la Ciudad. E fenecidas las bendiciones, el señor Conde e Obispo fizieron retorno al Templo de señor San Salvador. E esse día jantó con el señor Conde, e Infanta e otros nobles ...». El Conde «hizo merced al Obispo de muchas reliquias, e fincando los inojos en tierra, ante las santas reliquias las hizo adoración». El obispo las llevará a la catedral de Oviedo.

Otro obispo de Ávila, Pedro Sánchez Zurraquín, inició la reparación de la catedral. Es interesante la forma de recaudar fondos para ambas obras, y la trascendencia que se le supone fuera de las fronteras castellanas: «E viajando el Obispo en Ávila, oteando el templo de san Salvador, malparado de lueñes tiempos, e de las muchas aguas, fabló al señor rey don Alfonso, e le pidió de merced ca librasse algunos

maravedís, para ampararle, e assí al señor Rey le dio codicia de reforçarle, e engrandecerle, faziéndole de noble e rica fábrica: e de engrandecer de mayor jurisdicción el Obispado con buenas posesiones e rentas. E embió letra al santo Padre, demandándole perdonanças para los que fiziessen limosnas, para la fábrica: e amén de auello concedido, para todos los Reynos de Castilla, León, e Vizcaya, Asturias e Galicia: embió letras a todos los Obispos fuesen ayudadores con sus monedas. E otro tal hizo por Italia, e Francia, embiandoles sus perdonanças. E vos digo, ca en poco tiempo se amontonó gran pró de monedas, las cuales se arribaron en Aragón ... e siendo para obra tan santa... el rey de Aragón... le emponderó de cincuenta Moros, para que carreasen en la obra del santo Templo». Esta obra comenzó más tarde que la fábrica de las murallas («que la de la Ciudad ouo principio antes que la del santo Templo») y amplía o cambia el perímetro de las murallas precedentes: «más no sobre los cimientos de las primeras, sino en más alto lugar». Las obras fueron dirigidas por el romano Casandro, maestre de Geometría, y el francés Florín de Pituerga y se llevaron a cabo con gran laboriosidad: «Ca vos digo de verdad, que ouo en los primeros dias, más de ochocientos homes de labor en la fábrica cada día (...) e se dio el principio el año de nuestro Señor de mil y nouenta, e fue fenecido el año de mil y nouenta y nueue». La obra de la catedral aún concentra mayor contingente de operarios -1900- y tiene lugar entre los años 1090-1107. En el momento en que escribe Ariz indica: «En estas cercas y muros, está incorporado el alcázar Real, con la santa Iglesia mayor y zimboggio fuerte: y son también acauadas y con tan hermosos y fuertes cubos, que cerradas las puertas ninguno puede entrar en la Ciudad... Este Alcázar, e Iglesia... con el otro Real que cae sobre la plaça del mercado grande, y torre de la esquina se comunican el vno por el otro, por lo alto de las murallas».

Autores posteriores recogen con orgullo este tema que resalta la importancia de la ciudad. Pocos años después, Gil González Dávila ⁷ decía así: «... vna dellas fue Ávila por ser lugar importante, dando el cuydado dello al Conde Don Ramón. Dio principio de su población, con gente belicosa y noble de las montañas de Obiedo, y del Reyno de León, y sus murallas

también, ... A vn mismo tiempo se edificava la Iglesia Cathedral, favoreciendo su obra el mismo Rey... y concediendo el Pontífice Romano... grandes perdones a los que diessen limosnas para que se edificasse este nuevo templo a Dios... y dize la historia antigua: Que en poco espacio de tiempo se amontonó gran moneda de los Reynos de Francia y de todos los de España...».

1.1. La construcción mental de la ciudad

El texto de la *Crónica*, la historia local más antigua, se inicia con un ritual de adivinación, etapa inicial de la estructura del rito de fundación⁸. En muchos pueblos actuales y en la antigüedad clásica las razones concretas y racionales de ocupación del espacio (como la defensa, la economía o la higiene) se han expresado en lenguaje mítico. Especialmente la adivinación a través de las aves es un tema antiguo y recurrente. Se dice que Rómulo, iniciado en la ciencia de los augurios, pidió a los dioses que le revelaran su voluntad a través del vuelo de las aves. Junto con Remo se fueron a la cima de una colina para observar las aves de buen augurio. Hubo una competición entre ambos hermanos que se decidió por Rómulo, quien vio mayor número de buitres en el cielo. El rito se mantendrá vivo marcando el ceremonial de la Edad Media tardía y del Renacimiento.

El rito de la fundación de la ciudad es uno de los grandes tópicos de la experiencia religiosa. La construcción de una morada humana o de un edificio era *anamnesis*, el recuerdo de la instauración divina de un centro del universo. Por ello el emplazamiento no era elegido arbitrariamente sino «descubierto» mediante la revelación de una instancia divina. El adivino trataba de conocer la voluntad de los dioses, pues de su voluntad dependía el éxito de la ciudad y su prosperidad. En diferentes períodos de la historia se puede observar que las ventajas de un emplazamiento concreto han sido reveladas a los colonizadores como un don directo y arbitrario de Dios o los santos y no como un logro calculado⁹. Esto no supone que se dejaran de lado los criterios racionales de ocupación del espacio. Había cierto margen de maniobra en el caso de presagios negativos, que se manipulaban a base de repetir la prueba, hacer sacrificios e incluso alguna trampa.

El augur determinaba si la persona y el momento de la fundación eran aceptables a los dioses: el procedimiento consistía, como ha indicado Rykwert, en convertir en centro del universo la colina en que se desarrollaba el rito.

En el caso de Ávila, la elección del solar destaca la importancia del factor defensivo (en lo alto de la ciudad) sobre otras consideraciones de tipo más práctico (la cercanía del agua). En ambos casos se trata de una población guerrera («*que serían bien andantes siempre en fecho de armas*») pero desde sus inicios estratificada por su ocupación del espacio («*no serían tan poderosos ni tan honrrados*»). Más adelante veremos cómo la zona cercana al río, la llamada barriada del Puente, ha sido donde se ha concentrado tradicionalmente la población artesana y obrera de Ávila, frente a la parte alta, la zona aristocrática, donde ha vivido la población noble y la élite eclesiástica.

Tras la relación de la fundación de Ávila y la edificación de las primeras murallas por Alcideo, Ariz termina su narración con estas palabras: «*La ciudad de Ávila bien con razón será pendolada entre las más Antiguas de las Españas, ca fue antiguamente fundada por vn noble Caudillo, fijo de Hércules, que arribó desde África*». Estas líneas sugieren una de las funciones más importantes de los mitos de origen: proporcionar una antigüedad a la ciudad a través del héroe fundador de la misma. Precisamente la fundación de ciudades es una de las tareas típicas de todo tipo de héroes. Las ciudades que no contaban como fundador con un héroe «histórico» se inventaron uno cuya imagen se componía de diferentes retazos de mitos. La ciudad tenía que haber sido fundada por un héroe y sólo un héroe podía fundar una ciudad. Como ha indicado Fustel de Coulanges en *La ciudad Antigua*, la historia en realidad era historia sagrada y local, y comenzaba por la fundación de la ciudad. Cada ciudad poseía su propio calendario, religión, historia y murallas. La narración corresponde a una vieja tradición que ya aparece en la cultura griega y posteriormente vuelve a surgir a lo largo de la Edad Media de forma anónima y tradicional. La naturaleza semidivina del héroe fundador suele provenir del hecho de ser engendrado por un progenitor divino y otro humano, generalmente una virgen. Así se convierte en un mediador entre el cielo y la tierra, entre la ciudad en la que uno

nace y la que crea, o entre la naturaleza y la cultura como en el caso de los gemelos romanos Rómulo y Remo, alimentados por una loba ¹⁰. En el caso de Ávila parece que la mediación se produce entre dos continentes: África y Europa simbolizada en una madre de Gibraltar, justo en el límite, un padre africano y una fundación en la península.

Concretamente la figura de Hércules es una de las más comunes en el supuesto origen de varias ciudades españolas. Este héroe, (que proviene de una imagen popular) está asociado a la fuerza y la valentía, valores importantes en la convulsa sociedad de frontera que representa el pasado de Ávila. De esta popularidad y del intento de las ciudades de contar con un digno fundador, da cuenta el hecho que Antonio de Cianca señala, que «*ha habido en el mundo más de quarenta Hércules*», —cuarenta y tres concretamente según el cómputo de Alonso de Madrigal, el Tostado— (1595: 65). Obviamente hay intereses dominantes en la búsqueda de orígenes remotos y étnicos ¹¹.

El descendiente de uno de estos héroes le corresponde a Ávila, que entra así en la historia y que hace proclamar con tanto orgullo a Ariz su antigüedad y nobleza en una época en que la ciudad empieza a vivir exclusivamente de sus pasadas glorias. Pero no hay un solo héroe, teniendo en cuenta las distintas poblaciones y repoblaciones que sufre el lugar. Raimundo de Borgoña toma en la época medieval el rol de héroe que para la antigüedad detenía Alcideo. Y especialmente el Obispo Don Pelayo de Oviedo, el mítico personaje que bendice la proyectada cerca de Ávila. El primero entronca directamente con la realeza; el segundo con la jerarquía eclesiástica de más prestigio.

La bendición de la cerca es el equivalente, en época medieval, del ritual de delimitación que se practicaba en Roma. Como un autor ha indicado: «*El esfuerzo por establecer netamente los límites es siempre un rasgo característico del pensamiento religioso romano*» ¹². Al fundar una ciudad en época romana «*rodean y marcan primero con un arado todo el espacio y el recinto en el que piensan edificar*». Este es un acto de posesión que se realiza con la intervención de animales. La parte más importante del rito de fundación fue la apertura del *sulcus primigenius*, el surco inicial de la futura muralla, trazado por el fundador con una reja y un

arado de bronce al que se uncía una novilla y un toro blancos: el toro se situaba por la parte de fuera y la novilla por el lado de dentro del surco. El fundador llevaba el arado oblicuamente de manera que la tierra cayera dentro del surco y al llegar a lo que serían las puertas del recinto levantaba en vilo el arado. Por ello los muros que seguían esta línea eran sagrados mientras que las puertas estaban sujetas a la jurisdicción civil. Este ritual, en su origen etrusco, sobrevivirá durante siglos. En Europa los ritos etrusco-romanos se integraron y fueron adoptados tanto por la Iglesia como por la sociedad civil. La consagración de altares e iglesias repetía esta representación dramática de la creación del mundo que es la esencia del ritual.

En época medieval el modelo de ciudad proviene de Roma, una de las ciudades que —junto a Jerusalén, Babilonia y Bizancio— forman el complejo mítico de la ciudad en la Edad Media con sus diferentes percepciones y valores asociados ¹³. Por poner un ejemplo, los animales que aparecen en los relatos míticos (aves, toro y vaca o becerra) son los mismos que aparecen en la *Crónica*, en la relación de Ariz y en la leyenda de Rómulo y Remo. El propio Rómulo unce un toro y una becerra y traza un surco con una reja. La asociación no es gratuita; Ayora considera a «*Ávila una Roma pequeña*» de haber tenido buenos escritores que narraran sus hazañas bélicas (1851[1519]: 24).

¿Por qué se necesita este ritual? La noción de límite —y discontinuidad— es un elemento esencial en la constitución y representación simbólica de los sistemas espaciales de los grupos humanos. Cerrar o limitar supone la idea de trascendencia, esencial para la construcción de relaciones lógicas o estéticas; limitar un mundo es trascenderlo. Quizá una de las primeras y primarias limitaciones del espacio es la que se produce al distinguir entre espacio salvaje y espacio humanizado, espacio natural y espacio cultural. El primero es un espacio caótico y peligroso frente al segundo, el del propio habitat, seguro y ordenado. La construcción es, por definición, un acto contra la naturaleza; al seleccionar un solar se le separa de la naturaleza. Es también una forma de posesión —siempre se posee el sitio sobre el que se edifica—. La separación se experimenta como una pérdida, una división, el mal, la caída y la necesidad. Quizá por ello la creación

de una ciudad está señalada por un asesinato, tal como aparece en la Biblia, donde el primer fundador de una ciudad es un fratricida —Caín—, al que siguen otros —como Rómulo— o un parricida —Teseo— o infanticida. Quizá más tenuemente planteado en el caso de Alcideo también se puede observar este elemento de división y separación familiar a través de la lucha con su tío Magonio. Como ha indicado Rykwert, la fundación de una ciudad parece llevar emparejado el peso de la culpa. Sin embargo la delimitación a través del arado o del muro define la ciudad como una nueva creación, una unidad legal y un territorial inviolable. En el caso de Roma, parece ser que Remo se mofaba de su hermano mientras éste cavaba una zanja donde se habría de disponer los cimientos de la muralla de la ciudad. Rómulo mató a Remo por saltar irrespetuosamente por encima de la zanja. Es significativo que se señale que le mata por sacrílego, «*por haber osado saltar sobre un lugar sagrado e inviolable*»: un pequeño muro sobre el que se puede saltar. Plutarco indica que los muros son sagrados porque «*hemos de estar dispuestos a morir generosamente en su defensa*». La seguridad y el carácter intocable de los muros estaban garantizados por la unión del cielo y la tierra. El que atravesaba aquel punto en que se unían el cielo y la tierra era enemigo de la vida que aquella unión garantizaba (Rykwert 1985: 10 y 154-6).

En este contexto la bendición de la cerca no es un mero gesto ritual. Las Partidas de Alfonso X el Sabio no sólo definen la ciudad por sus murallas sino que se las califica como «*sagradas*» al igual que sus límites: «*Santas cosas son llamadas los muros et las puertas de las cibdades e de las villas*». La ciudad amurallada es «*más noble, et más honrada et más apuesta*» y es un honor para la ciudad ser cercada de murallas (Valdeón, 1991). Las puertas son, a diferencia de la consideración profana anterior, la zona más ritualizada, objeto de mayor atención («*onde las puertas de la Ciudad auían de fincar, fazían ende más detenencia, e bendicían e orauan más que en los otros lugares, diziendo exorcismos contra los enemigos del linaje humanal, a tal que en ningún tiempo ouisse poderío sobre la Ciudad*»). Esta atención a los límites se debe a la ambivalencia de la puerta y su vulnerabilidad. La puerta en ciertos contextos es un sinónimo de franqueza, alianza y salvación¹⁴. El acto de entrar

por la puerta es una manera de establecer alianza con quienes viven dentro de los muros. Pero es también el lugar de mayor peligro puesto que es la frontera con el mundo exterior. La ciudad no es sólo un espacio físico sino un territorio moral. La puerta es su frontera y de ahí el peligro y ritualización del umbral (Cátedra, 1990). Todos los márgenes son peligrosos, al igual que toda estructura de ideas es vulnerable en sus márgenes¹⁵.

La referencia al obispo Pelayo de Oviedo (o de León) bendiciendo la cerca de la ciudad cobra pues un significado clave. Pero fijémosnos en el personaje y el contexto que se le supone, la repoblación de la ciudad. Ante la dudosa presencia del obispo en la ciudad algunos historiadores locales han intentado explicar su actividad en la creencia de que era natural de la misma. Sin embargo no hay rastro de su existencia en fuentes o autores anteriores a Ariz, como la *Crónica* o Cianca. Aunque se considera un anacronismo histórico¹⁶, es significativa la aparición de este obispo que duplica en la etapa repobladora similar episodio que en la cristianización de la ciudad, que se supone lleva a cabo san Segundo, el primer obispo de Ávila¹⁷. Obviamente el nombre del obispo Pelayo evoca resonancias de mitos de la Reconquista en la que estuvieron embarcados los caballeros abulenses. Asturias representa aquí la esencia de España, el origen de la gesta, y por ello la evocación al otro Pelayo que la inicia («*Pendólase que Pelayo fue el primero que conquistó las Españas*»). Este intento de entroncarse con lo más granado de la historia se aprecia también en el protagonismo de diversos asturianos en la población y gobierno de la ciudad (Ximén Blázquez y Álvaro Álvarez, los primeros gobernadores; Fernán López Trillo encomendado de la custodia de la ciudad, Sancho de Estrada jefe de los guerreros)¹⁸. El ritual de la bendición de la cerca congrega al obispo Pelayo, al conde Don Ramón, los prestes y los nobles. Por supuesto, no hay constancia de que asistan los oficiales artesanos y los doscientos moros encadenados que trabajarán en la fábrica de la ciudad. Al acabar la bendición, un nuevo ritual de comensalidad les vuelve a unir (*E fenecidas las bendiciones, el señor Conde e Obispo...esse día jantó con el señor Conde, e Infanta e otros nobles*). Finalmente el conde ofrece a su visitante reliquias, valiosa moneda de la época¹⁹.

La bendición de la proyectada cerca es en realidad un ritual de *passage*, pero no es el único. El obispo Pelayo también arma caballos y organiza enlaces matrimoniales entre distintos pobladores. Nótese que estas ceremonias representan tres pilares en la sociedad de la época: el honor de los caballeros, el de la ciudad así como su perpetuidad a través del matrimonio. Esta estrecha unión de las esferas civiles y religiosas se aprecia del mismo modo en el hecho de que catedral y murallas forman una unidad, y no sólo física, unida a su vez al alcázar («Este Alcázar, e Iglesia...con el otro Real que cae sobre la plaça del mercado grande, y torre de la esquina se comunican el vno por el otro, por lo alto de las murallas»).

Otro tema que se desprende del relato —especialmente evidente en la recogida de fondos para las obras de muralla y catedral— es la imagen de poder, fuerza y trascendencia de la repoblación abulense que se intenta transmitir. La financiación de las obras se convierte en un asunto de importancia nacional e internacional, donde intervienen los distintos reinos de España, los obispos y el Papa, las gentes de Francia e Italia. Precisamente los supuestos directores de las obras son de estas dos últimas nacionalidades —el maestre francés Florín de Pituenga y el romano Casandro—. Así se convierte a la repoblación en una gesta internacional, la construcción de imponentes murallas y la catedral en una forma de religiosidad que une Ávila con Europa en su guerra contra los moros. La asignación de dinero y fuerza de trabajo («doscientos moros encadenados para fabricar en la obra de la población... cincuenta Moros para que carreasen en la obra del santo Templo»), las ingentes peonadas personales («más de ochocientos homes de labor en la fábrica cada día... más de 1900 hombres») que aparecen en el relato son fruto de limosnas y sacrificios a cambio de las «perdonças» del Papa, una especie de cruzada. Todo ello muy en consonancia con la mítica fecha de terminación de las obras (1099), otro *passage* temporal, el cierre del siglo.

Por último, la bendición de la cerca coloca a la ciudad bajo un protector o protectora divino y ello forma parte de un elaborado aparato defensivo metafísico. Hay unas defensas materiales como los muros, terraplenes y los fosos y otras defensas mágicas como fórmulas y ritos. En el caso de Ávila es posible que haya

otro anillo simbólico alrededor de las murallas. Se ha indicado repetidamente que frente a cada puerta de la muralla hay, o ha habido, indefectiblemente una iglesia.

1.2. La construcción de las murallas

Abandonando el ámbito de las leyendas, son muchos los aspectos de las murallas de Ávila que se desconocen o sobre los que no hay acuerdo entre quienes las han estudiado. El primero de ellos es el de la cronología. Algunos estudiosos modernos, apoyándose en las tradiciones locales, han sostenido que los muros actuales son obra de finales del siglo XI y principios del XII; su construcción duraría unos 9 años de forma que en 1107, a la muerte de Raimundo de Borgoña (quien conquistó la ciudad en 1085 y fue su primer gobernador), ya estaban concluidas. Frente a esta opinión está la de quienes creen que son obra de la segunda mitad del siglo XII o incluso del último tercio de ese siglo.

Nosotros vamos a proponer una solución en cierta manera ecléctica: la ciudad de Ávila (excluidos los arrabales) dispuso de una protección amurallada ya desde principios del s. XII, pero las murallas que han llegado hasta nosotros no son aquéllas sino otras posteriores levantadas en la segunda mitad del s. XII. Que la ciudad tenía una cerca ya en la primera década del XII se infiere de una atenta lectura de la *Crónica de la Población de Ávila* cuando habla de que, en vida de Raimundo de Borgoña, «vinieron gran poder de moros a la villa, e corriéronla fasta las puertas e levaron omes e bestias e ganados e quanto fuera fallaron» (Gómez Moreno, 1943: 22). Efectivamente, un diploma de 1103 califica Ávila como «*civitas*», denominación reservada a un núcleo administrativamente articulado y, casi obligatoriamente, amurallado (Vila Da Vila, 1986: 137). Por otra parte resulta impensable que la ciudad careciera de defensas suficientes si se tiene en cuenta el ambiente bélico de aquellos años de transición entre el s. XI y el XII así como la inseguridad derivada de no estar muy alejada de las zonas controladas por los musulmanes (en 1109 Talavera fue recuperada por los islamitas y Escalona asolada en 1137). La existencia en 1146, entre los escasísimos cargos del Concejo, de un *portero* parece indicar

que la guarda de las puertas de la ciudad era una de las principales labores de la autoridad municipal (Barrios, 1981: 8).

Aquellas primitivas murallas tuvieron que ser mucho más modestas que las actuales. Tal como indican las Crónicas y como se ha documentado para otras ciudades castellanas de la época (Vila Da Vila, 1986: 139 y Valdeón, 1991: 78), es probable que los primeros repobladores aprovecharan lo que quedaba de anteriores defensas²⁰ y se limitaran a levantar sencillos muros allí donde fuera necesario. Ni el modesto volumen demográfico ni la capacidad económica de la ciudad hubieran hecho posible acometer en aquellos momentos iniciales la construcción de los muros que hoy contemplamos y menos aún en los nueve años que dicen las Crónicas.

Por otra parte, a partir de la segunda década del siglo XII el reino castellano-leonés entró en un largo período de inestabilidad, primero a causa de la guerra entre la reina Urraca y Alfonso I de Aragón y después por la minoría de edad del futuro Alfonso VII. Estas circunstancias provocaron un cruento enfrentamiento social en la ciudad de Ávila entre los guerreros (partidarios de Urraca) y los artesanos y comerciantes (partidarios del rey aragonés) (Barrios, 1983, I: 192-193).

Sin embargo la situación cambió a partir de 1135. Ese año el joven Alfonso VII se hace nombrar emperador y el poder del rey se recupera; paralelamente se inicia un ciclo de prosperidad demográfica y económica. En este contexto se ponen por entonces en marcha algunas iniciativas tendentes a consolidar el sistema jerárquico del territorio; así, en Ávila el rey cede al cabildo catedralicio la tercera parte de las propiedades y derechos económicos que la Corona tenía en la zona; el papa amplía la jurisdicción de la diócesis tanto por el norte (hasta Olmedo) como hacia el sur (hasta la ribera del Tajo) y en el Concejo aparece la figura del «*tenente*» o «*dominus villae*» (Barrios, 1983, I: 206), lo que supone una manifestación de la creciente articulación de los asuntos públicos en la ciudad, aunque siempre bajo la hegemonía del estamento militar de la ciudad.

Con la recuperación de la estabilidad política, con el auge demográfico y con el botín aportado por las frecuentes *cabalgadas* de los caballeros a tierra de moros se ponen las bases

para iniciar el enorme esfuerzo económico que supuso la construcción de las actuales murallas. Estamos en los años centrales del siglo XII. A este esfuerzo también contribuyó el rey Alfonso VIII quien en 1193, a la vez que concede determinados territorios a la ciudad de Ávila, exime a sus caballeros del pago del quinto del botín con tal que lo apliquen a la «*fortaleza y a las torres fortísimas*» que se están construyendo «*para defenderse de las incursiones de los enemigos*». Por tanto en este año siguen las obras, que ya debían haber concluido en 1205 cuando el mismo soberano renueva el anterior privilegio pero sin aludir ya a las murallas (Luis-Del Ser, 1990: 25-29). Así pues, las murallas se terminaron a finales del s. XII, cien años después de lo que se ha dicho habitualmente pero en un momento en que la presencia del enemigo musulmán aún se sentía amenazadoramente cercana: en 1195 los almohades vencen en Alarcos y recuperan Talavera; en realidad la sensación de peligro en la submeseta norte sólo desaparecería a partir de 1212, cuando la victoria cristiana en Las Navas de Tolosa empujó definitivamente a los islamitas más allá de Sierra Morena. En adelante las murallas seguirían cumpliendo importantes funciones de defensa, pero contra otros enemigos.

Aparte de la cronología resulta fundamental aclarar por qué se escogió determinado espacio para convertirlo en ciudad. Estamos hablando del trazado de la cerca. Basándose sobre todo en la existencia de aparejo de sillería de apariencia romana en algunas partes cercanas al Alcázar y en ciertas puertas así como en la forma rectangular de su trazado, varios autores (Rodríguez Almeida, 1981; Luis López, 1982) sostienen que los muros actuales resultan de la conservación de lo que quedase de las murallas romanas más la reutilización de piezas romanas de otra procedencia (ver figura 2). Aceptando esta posición de principio, J.L. Gutiérrez (1982: 23-24) cree que la superficie abarcada por los muros romanos era menor que la actual ya que la parte de la ladera que baja al Adaja —aproximadamente un tercio del total— quedaba fuera del recinto. El primero que propuso unas raíces romanas para las murallas fue Ayora en 1519 y desde entonces esto ha sido considerado como un timbre de honor²¹.

Cuando los autores del «*Proyecto de actuación integral de la Muralla de Ávila y su*

Entorno» (Feduchi, Gascón, Herráez, 1997) abordan la cuestión del trazado de los muros comienzan analizando el soporte espacial, la orografía del lugar. Encuentran que los factores determinantes son: el río, al oeste, dos escarpes paralelos al sur y norte del collado, más una zona llana al este en la que, algo alejado, se encuentra el altozano (donde hoy se halla la iglesia de los Jerónimos). Efectivamente, una observación desde el cerro de San Mateo confirma esta descripción que conduce a concluir que no hay otra alternativa —si se deseaba ser defensivamente eficaz— al trazado actual. Este hecho —ya observado por Rodríguez Almeida— lleva a Feduchi, Gascón y Herráez a proponer «con casi total seguridad la inexistencia de una muralla romana coincidente en lo sustancial con el trazado de la medieval», basándose en que de haber existido, el material reutilizado estaría disperso por todo el recinto amurallado y no sólo concentrado en su zona este.

Nosotros participamos de esta opinión. Conviene tener en cuenta que los romanos, como gente práctica que era, construía sus murallas urbanas en función de las necesidades. Por el lugar en que Ávila se encuentra (fuera de las zonas conflictivas de Hispania), por la función que se la asigna (una colonia que administra el territorio) y por el momento histórico en que surge (en la segunda mitad del siglo I d.C., al final de la época Flavia, cuando la tranquilidad se extiende en el interior peninsular) (Rodríguez Almeida, 1981: 16 y 127) la ciudad no tenía una imperiosa necesidad de una muralla de piedra, de forma que podría concluirse que la cerca romana bien pudo ser un simple muro de tapial de imposible aprovechamiento para los repobladores medievales.

No excluimos que algunas partes bajas de los dos lienzos que van desde la Puerta del Grande hasta la torre de la Esquina (que corresponden al antiguo Alcázar) pertenecieran a alguna construcción romana (un *castellum*, por ejemplo)²², pero desestimamos tal origen para cualquiera de los cubos (incluidos los del Alcázar) y para el resto del perímetro: el empleo en las primeras hiladas de todo el tramo oriental de piezas pertenecientes a la cercana necrópolis romana hace pensar que estamos ante una obra construida bastante después de desaparecida esta civilización²³; resultaría incomprensible que los propios hispanoromanos profanasen su

propio cementerio reutilizando las urnas cinerarias y las estelas de las sepulturas o incluso los sillares de sus tumbas más solemnes (ver figura 3). Evidentemente, además de este material de procedencia funeraria, los repobladores reutilizaron numerosas piezas proporcionadas por edificios romanos derruidos; se trata de sillares de granito gris regularmente tallados que, frecuentemente forman hiladas que se alternan, formando un curioso contraste, con la mampostería medieval que es de granito con tonalidad rosada (Mariné, 1995: 301, ver figura 2).

Así pues, la elección del trazado de los muros no vino condicionada por un precedente romano sino que fue la adaptación al terreno la que lo determinó. Esto explica que, ya desde el primer momento, varios de los arrabales existentes y sus correspondientes iglesias no fueran incluidos dentro del perímetro amurallado.

ESCENA II. LA GUERRA CONTRA EL OTRO: LAS MUJERES, LAS RELACIONES INTERÉTNICAS

«y assimismo los de Ávila tomaron Talauera por industria de un esforzado cauallero su natural, hombre muy subtil de guerra, llamado Enaluiellos... y él ouo venganza de su muger, y del señor de Talauera, que la hauía levado captiua y la tenía por manceba; y porque la manera de aquel hecho se cuenta tan excessiuamente que parece más fábula que hystoria, no lo diré aquí particularmente, y aún porque en algunas escrípturas desta ciudad se halla...»

Ayora (1851 [1519]: 25)

Las murallas son escenario de otras gestas relacionadas con la lucha contra los moros. Una de ellas es la de Ximena Blázquez. La historia tal como la cuenta Ariz²⁴ comienza en 1108 en que gracias a las malas cosechas en toda Castilla «*ouo gran matatía e pestilencia e todos fugían a las Aldeas, ca non atendían padres a fijos, nin fijos a padres*». Casi todos los pobladores o estaban en campaña al servicio del rey o habían huido de la ciudad. Los escuderos encargados de la custodia de las murallas también las habían abandonado, pese a las amenazas del gobernador, o estaban

enfermos o muertos. La ciudad había quedado «yerma». Los pocos nobles que todavía quedaban acudieron a Toledo a las honras fúnebres del Rey Alfonso VI a solicitar al nuevo rey de Aragón tropas «*que oteasen la Ciudad ca fincaua en gran peligro, sin gente de guarda*».

Los que quedan, dada la «*mengua que auían de Caudillo*», nombran gobernadora a Ximena Blázquez, mujer del gobernador Fernán López, en ausencia de éste. Mientras los moros, creyendo a la ciudad desamparada, sin gente y sin caudillo, hacen planes para asaltarla ya que allí había «*grandes aueres, e muchos Moros en cautiverio, e que les sería de gran honor ganar tan fuerte Ciudad*». Al conocer estos planes Ximena «*con gran afán de no perder la Ciudad viajaua de Ruas en Ruas, de morada en morada, contando las gentes e vasteciéndolas de pan, de carnes, haciendo las plegarias, non se fugiessen, e que ouiessen osadía de bien defender su Ciudad*». Ella misma «*repartió dardos, benablos, vallestones: e toda la farina que se falló en la morada del señor Obispo, e Sancho de Estrada entregó de su farina. E Tamara Iudía fizo presente de muchas carnes falgadas: e con estas facien-das cobraron todos, malos e magros, ossadía para pelear*». Un mensajero anunció la llegada de los moros a las tierras de Ávila para el día siguiente (el 3 de julio de 1109) procedentes del Sur y al mando del Moro Abdalla. «*E Ximena no se turbó, nin tomó pavor, ca ya auía puesto Dios en su corazón gran ossadía, ca no semejava fembra: saluo fuerte Caudillo: e la tal noche non prendió sueño, ca mandó fazer grandes fogueradas por todas las Ruas e prendió las llaves de las puertas de la ciudad*». Mandó a uno de sus hombres con un grupo «*que otease el Real de los Moros e que les matase algún velador e le prometió de le bien gualardonar, e de tener un postigo abierto, si viajase fugiendo*»; también ordenó hacer hogueras en calles y plazas y hacer sonar las trompas en diferentes lugares para simular diferentes frentes. Ximena permaneció en vela esa noche «*faciendo repartimiento de las viandas*» y comprobando que los centinelas estaban en su lugar. Al alba llamó a sus tres hijas y dos nueras y las mandó vestir de varón. Al frente de todas ellas Ximena arengó al grupo de hombres y mujeres que «*planguiendo*» se habían concentrado en el Mercado Chico. «*E vos digo que tales fembras viajaron contra sus*

moradas, con gran presura, e las que fallaban armaduras, se armaban e las que non, se armaban con bragas e vestiduras de homes, e cubrían sus cabelleras con sombreros». Ximena, «*con tal compañía*», colocó a las mujeres sobre las murallas, y aunque había «*pocos homes asemejava a uer muchos*». Visto este panorama por los moros que se acercaron a la ciudad «*e la otearon bien Torreada e con asaz de homes por ellas*» no se atrevieron a asaltarla. Un pastor informó a Ximena de la huida de los sarracenos que, a los tres días, habían cruzado el río Tajo. Ximena, sus hijas y su «*compañía*» se reúnen a comer y después en procesión recorren algunos templos de la ciudad. Cuatro días después empiezan a llegar algunos caballeros que «*demonstraron pesar, por no auer arribado antes, e fablauan la façaña que ficiera Ximena Blázquez, con sus fijas, e nueras, e por toda Castilla fue bien fablada*». De Ximena se dice: «*Viendo que vna señora delicada, sin gente, y la poca enferma, y sin munición ni armas, rodeada de mil infortunios, con pestilencia y de vn poderoso ejército de Morisma, sin otro socorro más de el Cielo, se vista de vn ánimo tan inbencible y puso corazón y ánimo en los flacos y femeniles... empresa tan ardua... enbidiada de todas las naciones... Chapada y varonil te mostraste, libraste tu Ciudad y Patria, honraste y engrandeciste tu linage, y nación... donde los Reyes, Capitanes y soldados auergüençen su cobardía...*». De esta historia proviene el privilegio de Ximena y sus descendientes de entrar en el Concejo y de tener voz y voto igual que sus maridos —quienes, por cierto, no tardaron en pedir la revocación de ese derecho²⁵.

Ariz intercala en la historia de Ximena Blázquez otra historia paralela con protagonismo de otra mujer: la mora Aja Galiana y la historia de Nalvillos (o Enalviello)²⁶. Mientras en Ximena se narra la defensa murallas adentro, Nalvillos muestra el ataque en territorio enemigo. En un caso es la mujer cristiana que defiende con heroicidad las murallas; en el otro la mujer mora que las abandona para aliarse con el enemigo.

La leyenda de Nalvillos, tal como la trata Ariz, evoca lo que significa a finales del siglo XVI la interacción étnica, el matrimonio con el «enemigo». La historia es interesante porque muestra la estrecha relación de cristianos y moros y también su trágico desenlace. Es la

historia del amor fallido de Nalvillos con Aja Galiana. Ésta, una rica mora adolescente, sobrina del rey de Toledo, fue encomendada a Alfonso VI para que fuera criada y educada por su hija Doña Urraca (la esposa del Conde Don Raimondo). El padre de la mora antes de morir pidió al rey Alfonso «*que cuando arribase a hedad la maridase con el Moro que al S. Rey pluguiesse*». El rey la prometió al noble moro Xezmín Hiaya, señor de Talavera, pero no cumplió su promesa. Nalvillos, el apuesto hijo del gobernador abulense Ximén Blázquez, aunque estaba también prometido por sus padres a una cristiana, se enamoró de Aja Galiana nada más verla. Ante la declaración de amor de Nalvillos, Aja le aceptó pero «*repuso, ca tirásedes de vos tal amor, ca vos fería de poco honor, siendo vos tan noble caballero amar a una Mora... e vos Christiano non podía auer maridaje*». Nalvillos responde: «*ca si ella se retornase Christiana, el se maridaría con ella; e si lo tal non ouisse en voluntad él se tornaría Moro por su Amor, e se desnaturalizara de Castilla e se faría vasallo del Rey de Cordoua*». Nalvillos se casa con Aja, una vez bautizada, con los parabienes del Conde Raimondo y de su protectora Doña Urraca. Aja tomará el nombre de Urraca. No obstante no todos se alegran de la boda; en casa del padre de Nalvillos, al conocer la unión, se «*plañía con mucha amargura*» porque «*en vez de Arias Galinda, noble e ferosa donzella, e fija de tan nobles padres, auremos por nuera a Aja Galiana la Mora*». El padre de Nalvillos «*mesando sus cabelleras*» se duele de tal modo que su hermano le dice así: «*Non plañades...ca Aja es de sangre de Reyes...possee muchos vienes, e non es Nalvillos el primer noble ca maridó con Mora*». Por su parte, Xezmín Hiaya al conocer la noticia «*mouió gran planto e juramentaua por Mohamad de matar a Nalvillos, o le prender o le coller la su amada Aja Galiana*».

Nalvillos viajó a Talavera para vender las posesiones de Aja Galiana; allí se encontró con Xezmín Hiaya quien, muy solícito, se ofreció a comprar las tierras de su esposa y le alojó en su propio palacio. Nalvillos en reciprocidad invitó a su vez a Xezmín a que le visitara en Ávila, donde se iba a celebrar la boda de su hermano con su prometida cristiana. Es el año 1100. Allí, tras la comida, el moro bailó con Aja «*a la vsança de la morería*». En un determinado

momento Nalvillos y Xezmín se enzarzaron en un juego de lanzas; cuando Xezmín parece ganar Aja no puede disimular su alegría (al igual que otros moros asistentes al acto) ni su tristeza cuando, finalmente, Nalvillos resultó vencedor. Aprovechando una ausencia de éste último, embarcado en empresas guerreras, Xezmín y Aja se encontraron y el moro «*demandara ...su amor, e que la tal como mala e desleal se lo consintiera...*»; decidieron huir juntos marchándose, con un considerable botín, a tierras de moros. Nalvillos al conocer la noticia «*ouo gran cuyta... e juraba... de se bien vengar del vno e del otro...e plañía*». Xezmín se levantó con sus moros contra la reina doña Urraca. Nalvillos viajó con trescientos escuderos, cercó el palacio del moro y mató a Xezmín («*le fiço hazer piezas*») junto a Fatimilla, la doncella de su esposa. De ésta no se sabe qué pasó, aunque hay varias hipótesis: «*E algunos cuydaran, ca esta Fatimilla fuera Aja Galiana ...e fablauan que Aja Galiana finara por el pauor ca auíe...Otros fablauan que se ouisse muerto con yeruas... se facían grandes prometimientos a quien la agarrase*». Nalvillos hizo promesa de viajar a Santiago de Compostela. Al morir dejó en su testamento un tercio de sus muchos bienes «*para desembargo de homes Nobles, que jácían en cautiuerio. E la otra tercera parte para honores de su Alma e enterramiento; e la otra para remedio de huérfanos e viudas*». Por su gran valor y poder fue llamado el Rey Nalvillos.

2.1. Hombres y mujeres, moros y cristianos

La historia de Ximena ilustra sobre la manera en que las murallas sirvieron, o hubieran podido servir, para detener al enemigo en la sociedad de frontera que una vez fue Ávila. Más concretamente es una interpretación de lo que significaban esas gestas para los abulenses del siglo XVI. La leyenda no aparece en las crónicas anteriores a esa fecha, ni en la *Crónica*, en Ayora o Cianca; se elaboró, pues, posteriormente. Narra la treta de la que se valieron las aguerridas mujeres de frontera para defender las murallas y en definitiva la ciudad. El leiv-motiv de la historia se basa en la confusión de las mujeres por guerreros, dos roles aparentemente dispares. Las mujeres en este caso se transforman en hombres. La historia se parece a la de Paula Barbada, una santa que en

1519 era la patrona de la ciudad, y que, tras-vestida como varón mediante una poblada barba, logra burlar al enemigo —en este caso un noble mancebo que pretendía violarla— (Cátedra, 1997a y 1997b). Las mujeres parece que tienen que recurrir a esas tretas para defenderse en la guerra y en el amor. En ambos casos se habla de una mujer «varonil» que, en cierta forma, ha dejado de ser mujer («no semejava fembra: saluo noble Caudillo»), lo cual indica el poco valor asignado a las tareas femeninas en una sociedad guerrera, su escaso protagonismo en la historia oficial; no aparecen más que como meras comparsas, como vehículos de alianzas, pero siempre en la retaguardia²⁷.

Sin embargo la hazaña de Ximena muestra ese otro lado de la actividad militar, la importancia de la mujer que posibilita la continuidad de la sociedad, quien perpetúa la estirpe de guerreros, la que murallas adentro nutre a los suyos y defiende el hogar. Nótese la solicitud de Ximena y su rol de madre alimentando a las gentes de la ciudad («vasteciéndolas de pan, de carnes... farina», «faciendo repartimiento de las viandas»), tomando las llaves de la ciudad como si de su casa se tratara, preocupándose de sus «hijos» enfermos. Pero también el relato sugiere un conocimiento considerable por parte de las mujeres de los problemas militares de la defensa de la ciudad. Ximena organiza con eficacia la resistencia: envía mensajeros para solicitar refuerzos, infiltra espías en las líneas enemigas para conocer sus efectivos y para causar bajas entre los vigilantes, reparte las municiones, simula movimientos y en definitiva diseña una efectiva táctica defensiva. En otras palabras Ximena, junto a sus hijas, nueras y demás mujeres cumplen impecablemente una actividad considerada como exclusivamente masculina. Esta es una historia positiva que subraya la versatilidad humana, sugiere que la mujer puede hacer, si es preciso, lo mismo que el hombre; que ella es, en definitiva, igual a éste. Según Ballesteros (1896: 102) este mito se repite en diferentes lugares y períodos históricos: las Salmantinas de Plutarco, las dueñas de Orihuela en el siglo VIII, las de Martos en el XIII o las de Palencia en el XIV. Su significado es poner de manifiesto el importante pero oscuro papel de la mujer en las diferentes épocas, su entereza y valentía. Por este sentido positivo de la leyenda un grupo de

feministas abulenses fundado en 1976 tomó el nombre de Jimena Blázquez²⁸.

Pero una cosa es la guerra y otra la paz. Un hecho extraordinario de este tipo es también la excepción que confirma la regla. Nótese que, como premio a su gesta, se le concede a Ximena y sus descendientes un privilegio masculino: Dice Ariz: «ca les fue fecha gracia... que las fembras descendientes de tal dueña Ximena entrassen en concejo, e fablasen e votasen bien así como sus maridos, e non les fuesse negada la entrada en la casa e Corral de concejo, a todas, en ningún tiempo e ora que ouiesse junta de caualleros, escudero e homes buenos. Esta gracia y merced les fue fecha por la fazaña que ficiera con sus hijas y nueras contra el poder del Rey Moro...con nueue mil Moros». Tal privilegio debió ser excesivo para sus propios maridos quienes no tardaron en pedir la revocación de ese derecho, colocando a la mujer «en su lugar». Dice Ariz poco después: «otrosí que en el concejo, onde se faze Ayuntamiento, non entrassen... ninguna fembra a votar...e que renunciassen para dende en ayuso...el derecho que auien, en tal razón e diessen por ninguna la cédula e preuilegio Real».

La «confusión» de mujeres por hombres implica una cierta identificación (con-fusión) entre ambos sexos en la situación de guerra. Otra confusión interesante es la que se produce entre una procesión y un ejército: «Estaba la iglesia de San Leonardo... a más de media legua de Ávila y a ella iban en procesión dos cofradías: la de San Sebastián, sita en la iglesia de San Segundo, y la de la Soterraña de la parroquia de San Silvestre (después convento de Carmelitas Calzados). Cuéntase por caso maravilloso que viniendo estas dos cofradías en procesión desde la iglesia de San Leonardo, estando para asaltar a Ávila un fiero escuadrón de moros, éstos, viendo venir la procesión, juzgaron era algún poderoso ejército, con lo que temerosos retiraronse desistiendo de su intento.» (Ballesteros 1896: 115, nota 1). Esta historia muestra la estrecha cercanía de orantes y guerreros y similar identificación. Obviamente expresa la profunda interrelación de la actividad bélica y religiosa²⁹.

Esta misma identificación aparece en la siguiente leyenda que tiene lugar varios siglos después, con ocasión de la guerra civil española, en que la ciudad es nuevamente salvada por

una mujer. Hay cierta duda de quien fue realmente la mujer que, en este caso desde afuera, salvó a los de dentro. Las murallas como antaño siguen protegiendo a la ciudad en situaciones bélicas. Un pío escritor (E. La Orden, 1953: 5) narra brevemente la historia: «*Tan imponente sigue siendo el aspecto de las murallas de Ávila, que durante nuestra guerra de liberación nacional, bastó para intimidar al coronel Mangada, cabecilla de las milicias rojas de Madrid. Verdad que anduvo en ello cierta campesina de la sierra, en quien la fe popular ve a Santa Teresa o a la misma Virgen de Sonsoles, que tiene su santuario en el Valle Amblés*». La figura sagrada con aspecto de campesina, se dice, aseguró que la ciudad contenía un gran contingente de armas y combatientes. Una abulense me contaba así la historia: «*Durante la guerra civil, Ávila estaba desprotegida, no había ejercito, armas, nada de nada, aunque eso sí, se liquidaba a los de la cáscara amarga, es decir, los de izquierdas o anticlericales. En estas que apareció por el alto de Sonsoles un ejército de rojos dispuestos a tomar Ávila y les salió al paso una viejecita que les preguntó «¿Dónde vais?». «-A tomar Ávila». Y la viejecita les dijo: «Uyyy, no os lo recomiendo, yo que vosotros me daría la vuelta, porque está llena de soldados y de armas, os van a liquidar». El ejército, temeroso de la derrota que les auguraba la viejecita, siguió los consejos de ésta. Se cree que dicha figura era en realidad la Virgen de Sonsoles que tomó esa forma para defender la ciudad de los rojos*».

Lo opuesto a la actitud heroica de Ximena lo constituye la traición de Aja Galiana. Mientras Ximena lucha contra el enemigo, Aja se casa con él. Esta historia avisa de los peligros de casarse con miembros del otro grupo despreciando el propio. Nótese que ambos, Nalvillos y Aja, están prometidos a alguien de los suyos y rompen esa promesa. La moraleja de la historia es que el matrimonio debe realizarse entre los del mismo grupo, etnia y religión. La historia, sin embargo, da cuenta de los estrechos vínculos de interacción, relación y alianza con los islámicos, que incluye el tutelaje de la doncella mora y su matrimonio cristiano, además de visitas mutuas, participación en juegos y torneos, comensalidad, etc. Cuando el padre de Nalvillos se duele del matrimonio de su hijo, su hermano Martín Muñoz, le

recuerda que no es el primer noble «...*ca maridó con Mora, ca Carlos, señor de Burdeos, en Gascuña maridó con otra Galiana Mora, fija de Galafre, rey de Toledo: otrosi Iayme Ximénez de Guesca, buen Cauallero en Aragón... maridó con Fátima Aluarracina Mora, su prisionera, sobrina del Rey de Denia, e la tornó Christiana, por maridar con ella. E bien sabedes ca los descendientes de Mudarra Gonçález, non se amenguan por descender de la hermana del Rey Almançor de Córdoua...*». De este párrafo se desprende que la situación de Nalvillos no era insólita entre los nobles que *maridan* a su vez con mujeres moras de la nobleza o la realeza³⁰. Martín recuerda a su hermano «*ca Aja es de sangre de Reyes*» lo que indica que, en ese momento, es tan importante al menos el estatus social como la procedencia étnica. Un último argumento es el religioso: «*e por auer Nalvillos fecho lo tal, non merece pena, saluo gualardón, ca cobró el Alá de Aja Galiana, boluiéndose Christiana, ca se perdiera siendo Mora*». Pero quizá aún más importante es la propia declaración de amor de Nalvillos que sugiere la posibilidad del cambio étnico; si Aja no se vuelve cristiana «*él se tornaríá Moro por su Amor, e se desnaturalizara de Castilla e se faríá vasallo del Rey de Córdoua*». Todo un ejemplo de las lábiles y permeables fronteras entre ambos grupos.

Pero también el relato plantea la dificultad de la relación, la imposibilidad de una unión duradera, su trágico desenlace. Aja no logra una verdadera conversión, no puede olvidar sus raíces; baila «*a la vsança de la morería*» y reconoce y se alegra con los suyos. En esta parte de la historia se han erigido murallas simbólicas entre ambos grupos. Nótese que Ariz publica su libro en 1607 en las vísperas de expulsión de los moriscos. Revela pues la intolerancia que hacia éstos se ha ido gestando a lo largo del siglo XVI. Ante la declaración de amor de Nalvillos, Aja interioriza el prejuicio cuando se le hace decir «*ca tirásedes de vos tal amor, ca vos seríá de poco honor, siendo vos tan noble Cauallero, amar a una Mora*».

Mientras la historia de Ximena Blázquez aparece en el siglo XVI, a través de Ariz, la de Nalvillos está consignada desde las primeras crónicas. No obstante hay cambios interesantes y significativos. La *Crónica de la Población* describe esta leyenda de muy diferente

manera. En esa historia no hay constancia alguna de que la mujer de Enaluillo sea mora y ni siquiera aparece el nombre de Aja Galiana; la mujer de Enalvillo no tiene nombre. La *Crónica* indica que el señor de Talavera, «con una gran compañía de moros e corrió Ávila e fallólos seguros e leuaron quanto fallaron de fuera e señaladamente leuó la muger de Enaluillo e cassóse el moro con ella». Ante este raptó, Enalvillo que «era muy buen agorador e guiáuanse los otros por él, e ouo muy buenas aues», tuvo buenos agüeros y decidió ir a rescatar a su esposa a Talavera, junto con cincuenta caballeros abulenses a los que mandó esconder en algún lugar de esta ciudad. Disfrazado de vendedor de «yerua» se acercó al alcázar de su enemigo donde estaba su mujer quien, aunque mostró poco entusiasmo por su celoso salvador, lo escondió. Sin embargo «el moro echóse con ella en la cama, e en faziendo sus deportes, oluidó el amor de Enaluillo». El moro le prometió la mitad de su señoría y ella le entregó a Enalviello. Se le condena a morir quemado pero Enalviello pide como gracia antes de morir poder tocar su bocina. Al oír la señal, los caballeros escondidos «vinieron ferir en los moros» y éstos, que estaban desarmados, mueren en masa. El moro y la mujer son quemados vivos.

Es interesante señalar que hasta Ariz no aparece ninguna referencia a que la mujer de Nalvillos sea mora. Ahora en 1519 sigue fielmente la *Crónica* y dice así: «hombre muy subtil de guerra, llamado Enaluiellos...y él ouo venganza de su muger, y del señor de Talavera, que la hauía levado captiua y la tenía por manceba»³¹. Así pues la historia trata sobre una esposa cristiana infiel y no sobre una mora. Obviamente se trata de dos versiones de la misma leyenda separadas por más de tres siglos ¿Qué puede significar esta diferencia de identidad étnica entre la esposa cristiana de Enalviello y la mora Aja de Nalvillos? Esto parece indicar que en el siglo XIII no era considerado escandaloso el trasvase étnico, la conversión al islamismo y la adopción de formas de vida islámicas. La toponimia ha dejado abundantes ejemplos de pueblos fundados con individuos y grupos que sufrieron estos trasvases culturales tales como Tornadizos (había tres de ellos en la provincia de Ávila), Torneros y Verzemuel (Tapia, 1991: 46-49; Barrios, 1983, I: 119). Sin embargo, en los siglos XVI

y XVII los antiguos musulmanes españoles habían sido obligados a bautizarse y se había generalizado la obsesión por la limpieza de sangre; en este contexto es lógico pensar que no se comprendiera aquella relativa promiscuidad religiosa y cultural del medievo.

El suceso de Nalvillos es muy similar al poema *Miragoia*, que se asocia con Ramiro II de León. Este joven rey enamorado de Ortiga, hermana del moro Alboacer, la rapta y la bautiza en León. Alboacer se venga raptando a su vez a la esposa de Ramiro, Doña Aldora. Ramiro intentará la liberación de su esposa pero ésta, resentida, se aliará con Alboacer para entregarle el esposo infiel. Ramiro logra sortear el peligro y huye junto con su esposa a la que arrojará al mar (Belmonte, 1986: 80). Esta leyenda plantea una situación más igualitaria en la que la traición de la esposa se convierte en una comprensible venganza. En cualquier caso evoca un clima de relaciones apasionadas entre miembros de ambos grupos.

2.2. La guerra *divinal* contra el infiel

La ciudad de Ávila formó parte de una estratégica red de núcleos urbanos de la Extremadura (*Extrema Durii*: más allá del Duero) leonesa y castellana (como Salamanca, Segovia y Sepúlveda) a los que, a finales del siglo XI y principios del XII, la Corona les asignó la función de impedir las penetraciones de los musulmanes a través de los pasos naturales del Sistema Central, así como servir de retaguardia y punto de base para los caballeros que sistemáticamente irrumpirían en las tierras musulmanas en busca de botín. Para cumplir adecuadamente estos cometidos era imprescindible disponer de murallas cuanto más eficaces mejor.

Aunque todas las ciudades castellanas tenían su cerca, la de Ávila siempre fue considerada como excepcional. La abundancia de sus cubos y la altura de sus lienzos, así como su emplazamiento, llamaban la atención de sus visitantes. Este impresionante aparato bélico se levantó para cumplir, entre otras, la función de amedrentar o disuadir a los enemigos. Y ciertamente logró este objetivo: Ávila no sólo nunca fue tomada por la fuerza sino que no se conoce que fuera cercada por ejército alguno³². Sin embargo, desde la perspectiva de la

poliorcética estamos ante un edificio de concepción antigua que carece de gran parte de los elementos que la arquitectura bélica europea del momento estaba empleando. F. Bordejé, que ha estudiado nuestras murallas desde el punto de vista de su eficacia militar, indica que el macizado de sus cubos y puertas –propio de romanos y visigodos– era el que impedía la existencia de aspilleras y torres abovedadas, dos recursos que se generalizarían en toda Europa a partir del siglo XII. El avance más importante respecto a la concepción castral de los romanos fue la línea convexa de sus cubos, probable herencia visigoda (Bordejé, 1935: 42).

Aunque a los legos en esta materia nos parezca que estas murallas serían inexpugnables, parece ser que en el estado en que hoy se encuentran y con el aparataje de ataque existente en la Edad Media, hubiera sido muy fácil su asalto. Sin embargo, la importancia que Ávila tuvo a lo largo de la Edad Media como plaza fuerte le hace suponer a Bordejé (1935: 21, 29) que sus murallas tenían que estar «puestas al día» y que poseían, sobre todo en el tramo oriental y en algunas puertas, una serie de complementos, hoy desaparecidos, que la hicieron inexpugnable. Efectivamente hemos encontrado testimonios documentales de que el lienzo este, el único frente atacable por estar situado en una zona llana, no sólo conoció el posterior recrecimiento de sus lienzos hasta igualar a los cubos³³, sino que estaba precedido en el siglo XV de una segunda barrera, más baja y paralela a la principal, llamada barbaccana; este complemento debió realizarse en ese siglo pues disponía de troneras para armas de fuego³⁴; esta «cerca de barbaccana que estaba delante de los muros» iba, al menos, desde el alcázar hasta el postigo del obispo, pasado el ábside de la catedral³⁵. También existía un foso (que periódicamente era «mondado» o limpiado) y algunas puertas tenían puentes levadizos dotados de cadenas³⁶.

Un aspecto enormemente sugerente es el análisis de la personalidad de los constructores de la fortificación, tanto en lo referido a la dirección inicial de la obra como respecto a su mantenimiento a lo largo del tiempo. Hemos visto que, según las Crónicas, la dirección corrió a cargo de un francés y de un romano. Sin embargo, la consideración del estilo constructivo resultante nos conduce a pensar

–siguiendo a Bordejé– más en alguien de mentalidad árabe u oriental antes que en cristianos europeos. Es probable que este sorprendente afán del cronista por precisar la autoría intelectual del edificio más significativo de la ciudad responda a la pretensión, propia de la Castilla del s. XIII, de subrayar los vínculos culturales de la España cristiana con Europa a fin de hacer olvidar la realidad de un pasado no lejano cuando la cultura árabe impregnaba casi hegemónicamente a todos los reinos peninsulares. Aunque en este inmenso baluarte (mucho menos homogéneo de lo que se cree) confluyen reminiscencias de técnicas poliorcéticas y de formas constructivas de diversos orígenes, deseamos subrayar los numerosos elementos que apuntan a una afinidad morfológica de nuestro edificio con las murallas toledanas u otras del ámbito andalusí; estos son algunos de ellos:

- la especial disposición del aparejo que, con un material tan difícil e irregular como el mampuesto, logra un efecto de regularidad similar al de los sillares.
- la puerta abierta entre dos medias torres.
- el recurso al ladrillo (producto atípico en esta tierra granítica) para recuadrar y adornar, casi siempre en forma de «frisos de esquinilla», las partes superiores de los tramos norte y oeste³⁷.

A pesar de ello, la única participación de los musulmanes en la obra de la cerca que aceptan las Crónicas es la de los cautivos, quienes cumplirían funciones secundarias propias de peones. Es claro que para levantar en unos 50 años los 2.516 metros del perímetro, con un grosor medio de 3 metros y una altura de 12 metros, más los 88 torreones o cubos –todo ello macizado con cal y canto y forrado de mampostería «a espejo» de difícilísimo ensamblaje– fue preciso recurrir a todo tipo de participación laboral, desde los simples peones que acarrearían las ingentes cantidades de material hasta los habilidosos canteros que trabajaron el difícil mampuesto. Sin duda hubo mano de obra forzada que tanto podía ser cristiana como musulmana; a la primera pertenecerían los campesinos del alfoz que, con su trabajo personal, cumplirían obligaciones derivadas de su dependencia señorial para con el Concejo o los señores principales de la ciudad; a la segunda pertenecerían

los cautivos procedentes de la taifa toledana o de más al sur. Seguramente también participarían asalariados libres. El esfuerzo económico de la construcción fue asumido por todos los estamentos sociales ³⁸ incluida la Corona a través de la exención fiscal, según se vio más arriba. Es difícil pensar que una obra tan costosa como ésta pudiera llevarse a cabo sin el máximo esfuerzo de todos; además, los más beneficiados eran los miembros del grupo que monopolizaba el poder en la ciudad –los caballeros, los guerreros– ya que, en cierta forma, las murallas eran una inversión que garantizaba el éxito de su *modus vivendi*, de su fuente de ingresos.

El mantenimiento o *reparo de los muros* siempre fue una preocupación constante de los responsables municipales hasta el punto que en el siglo XVI está documentada la figura del «veedor de las obras de los muros» ³⁹. Frecuentemente se asignaban partidas económicas a este fin o se reclamaba a la Corona que el producto de determinadas multas se destinara a ello. Las Actas Consistoriales lo vienen reflejando sistemáticamente desde el siglo XV ⁴⁰. Un aspecto que nos parece especialmente relevante es que este cuidado de las murallas se hallaba repartido entre todos los grupos sociales y étnicos del territorio; así, sabemos que a finales de la Edad Media los caballeros e hidalgos hacían la ronda, el pueblo llano de la ciudad vigilaba, los campesinos del entorno tenían que reparar los adarves, limpiar los fosos y aportar la piedra, la cal y la arena que se necesitase, los judíos proporcionaban el hierro y los moros se encargaban directamente de las obras de albañilería ⁴¹.

Así pues, en el arquetipo de ciudad nacida como baluarte cristiano contra el Islam, encontramos que el elemento que escenificaba su belicosidad contra los moros fue, en parte, construido y mantenido por los mismos contra los que se levantó; al fin y al cabo, estamos ante una nueva manifestación de que el sino de los vencidos es colaborar con sus vencedores en el afianzamiento de la nueva correlación de fuerzas. Obviamente las Crónicas, siempre escritas por los triunfadores, nunca nos dirán explícitamente estas cosas. Como tampoco que quienes «*desembaraçaban*» y quitaban los muladares que persistentemente se formaban a ambos lados de las puertas de la ciudad eran casi siempre moriscos granadinos ⁴².

ESCENA III. LA GUERRA CONTRA UNO MISMO: ÁVILA DEL REY, ÁVILA DE LOS NOBLES, ÁVILA DE LOS ÇIBDADANOS

«E de aquí touieron muy grand mal querença vnos con otros e por este lugar mouieron muchas vegadas rrebueltas e holiçios en que ouieron mal acaesçer»

«E fue fallado en verdad que los fijos mataron a los padres e los padres a los fijos e assí defendieron la villa para su señor e fizieron gran daño en aquellos que vinieron combatir la villa»

Crónica de la Población (27,25)

Como vimos al comienzo de este ensayo, la elección del solar llevó aparejado una distinción social entre los pobladores: los de abajo y los de arriba ⁴³. Esta diferencia de lugar explica la distinta posición entre los «*buenos omes*» de Coaleda y Lara –los de abajo– y los de Cinco Villas –los de arriba–. La estratificación pues aparece junto al mismo comienzo de la ciudad y los primeros pobladores. Los «más elevados» a nivel espacial serán los de mayor consideración social.

Inmediatamente después la *Crónica* desarrolla las diferencias entre los pobladores en función del modo de vida. Mientras los de Cinco Villas (en adelante llamados *serranos*) se especializarán en «*pleyto de armas e en defender a todos los ottros*», otros pobladores (llamados *ruanos*) se dedican a actividades menos nobles («*metiéronse a comprar e a vender e a fazer otras baratas*»). Se relata un episodio que trata de justificar la desigual participación de cada grupo en la ocupación del espacio urbano y en el desempeño del poder político local: «*E assí acaesçió que vna vez ... vinieron gran poder de moros a la villa e corriéronla fasta las puertas e levaron homes e bestias e ganados e quanto fuera fallaron; e los que eran llamados serranos, que eran ydos en caualgada, legaron esse día por ventura... e dixeron a la otra gente que fuessen con ellos... e llegaron fasta un lugar... e desde allí tornósse toda la otra gente... saluo ende aquellos que llamauan serranos... un agorador questaua con ellos... entendió en las aues que serían vençidos los moros... e fueron ferir los moros e vençieronlos e mataron dellos*

muchos e ganaron gran auer e tornaron quanto les auían leuado; e quando llegaron a la villa, la otra gente que se tornó non los quisieron coxer dentro en la villa. E otro día enviaron los de la villa a dezirles que les diessen su parte de la ganancia e los serranos dixeron que lo non farían, que se corrucaron e non fueron con ellos... E entretanto sópolo el conde don Remondo... e mandó que les non diessen nada de quanto ganaron a los que se tornaron, e sacólos fuera de la villa al arraual, e apoderólos en la villa aquellos que llamauan serranos... e ordenólo ansí: que alcaldes e todos los otros portillos que los ouiesen estos e non otros ningunos. E tan grande fue la ganancia que en aquella fazienda ganaron, que dieron al conde Don Remondo en quinto quinientos cauallos».

Así pues la cobardía de unos frente a la batalla justificará en lo sucesivo el monopolio del poder municipal para los serranos, y también su ubicación en los mejores barrios de la ciudad: en la parte alta del interior de los muros.

Al morir el rey Alfonso VI parece que los del arrabal no se conformaron con este estado de cosas e intentaron un cambio de la situación con el nuevo rey: «*E esta gente que es dicha que fue echada de la villa, pussiéronse con nuestro señor el rrey don Sancho e pidiéronle que les diessen parte en las alcaldías e en los otros offiçios, e él dixo que lo non faríe, ca tan noble ome como el emperador su padre non daríe a los que se llamauan serranos tan gran mejoría si no entendiese que la deúten de auer por derecho*». Ante esta situación «*los mejores desta gente*» se fueron a poblar Ciudad Rodrigo (provincia de Salamanca, muy cerca de Portugal) y sólo quedaron los «*tenderos e los más rrefeces omes*». Evidentemente para el autor de la *Crónica* los mercaderes tenían muy mala fama. En cierta ocasión éstos robaron los ganados a los serranos siendo perseguidos y masacrados por los guerreros: «*E de aquí touieron muy grand mal querencia vnos con otros e por este lugar mouieron muchas vegadas rrebueltas e boliçios en que ouieron mal acaesçer*». Irónicamente se indica que «*aquellos que eran bueltos [de la batalla] con los fijos e con los nietos de los... mercaderes... se llaman agora castellanos en Auila*», pero los serranos «*tienen que ellos son castellanos derechos e de tales nunca sopieron menestrales ningunos, fueras todos caualleros e escuderos...e nunca*

se mezclaron en casamientos con menestrales nin con rruanos, nin otros omes ningunos, fueras con caualleros fijos dalgo, nin lo faríen por cossa del mundo».

Las murallas fueron también fortaleza y refugio para el Rey Niño Don Alonso Ramón ⁴⁴, «*criado en Ávila siendo Niño, cuyos vezinos le defendieron contra el Rey de Aragón, su padrastro*». Éste, casado en segundas nupcias con la reina Urraca, «*auiendo codicia de auer en su poderío los Reynos de Castilla, e León, puso Alcaydes e Gouernadores de su Reyno de Aragón para tenellos de su valía*» y trató de que le obedeciesen las ciudades castellanas. Los nobles de Castilla «*auían querella...ca non eran estimados*»; por ello hicieron «*junta de Nobles*» y juraron al pequeño rey, hijo del conde don Ramón. El de Aragón, al enterarse «*ouo gran mancilla*» y entró en las ciudades castellanas con regalos, sobornos y «*muchas compañías*» para arrebatar el trono al pequeño rey. En Ávila la propia Ximena Blázquez que «*gouernaua en vno*» la ciudad junto con su sobrino Blasco Ximeno, en nombre de Nalvillos –a la sazón al mando de varias ciudades– y otros nobles, deciden no permitir la entrada en la ciudad al monarca aragonés si trae una compañía superior a veinte caballeros. Le indican al rey que serán «*leales e buenos vassallos...y ayudadores...a tal que sean las guerras buenas e derechas e contra Moros*» pero no si perjudica al pequeño Alfonso al que la ciudad acoge solícitamente entre sus muros. Puesto que había una peste en la ciudad hay rumores de que el niño puede estar enfermo. Enterado de ello el rey aragonés y pensando en su probable muerte se dirige a la ciudad. «*E quando oteara la gran fortaleza de Ávila, e las muchas gentes que en sono de sus muros eran: e embió un mandado a Blasco Ximeno, plegándole le acogiesse dentro, pues ya el Rey de Castilla era finado, que les faría grandes mercedes: e al concejo libre de todos tributos, para siempre*». Los abulenses le comunican que el rey niño goza de buena salud «*e que ellos le defenderíen fasta morir e que lebantase su Real e ficiesse retorno en Aragón, ca non le atañía combatirla, ca dentro en ella jazían muchos e asaz de buenos defendedores*». El aragonés pide entonces que le muestren al niño y solicita rehenes «*para la aseguarça de la su persona*»; jura que los devolverá sanos y salvos; un nutrido elenco de cien escuderos ilustres es elegido con Blasco Ximeno a la cabeza.

El rey se acerca a la puerta de la muralla que da a la catedral con seis caballeros sin armas para ver al niño pero «*los de Ávila, temiendo no ouisse alguna trayción por los de fuera, se lo mostraron de en somo del zimborio que es junto a la puerta de la Ciudad*». Ambos reyes se saludaron e inclinaron su cabeza. Sin embargo, al volver junto a su tropa el rey de Aragón ordenó que a los rehenes «*los ficiessen piezas...e facían juegos con las cabezas. E mandó feruir en aceyte algunas*» lo que motivó que el sitio de tales asesinatos fuera conocido para la posteridad como las Ferbencias –hoy Hervencias–. Ante tal crueldad, Blasco Ximeno persigue al aragonés y le reta con estas palabras: «*E por lo tal vos Recto, en nombre del concejo de Ávila...[por] ser alevoso, traydor y perjuro*» palabras que le cuestan la vida, no sin antes matar a un hermano del monarca aragonés. Este suceso y la defensa del niño rey castellano provocó «*que de allí le quedó el usar por armas, la Ciudad de Ávila, una Torre o cimborrio, y en ella asomado un Niño Rey, y tuuo origen aquel Real prouerbio que dizen Ávila del Rey y Ávila la Real*».

3.1. Los de dentro, los de fuera

Las narraciones sobre el origen de la estratificación social guardan una estrecha relación con las murallas, con los valores de los caballeros que dirigieron su construcción y que contribuyeron a su mantenimiento. Las murallas sirven como frontera entre los grupos opuestos que pueblan la ciudad, van marcando y reforzando las fronteras sociales, duplican físicamente la segregación social. A la primitiva diferencia horizontal entre «*la media villa arriba*» y los que poblaron «*en lo baxo*» se une la distinción vertical entre la villa y el arrabal. La ciudad propiamente dicha, el recinto amurallado, es un territorio de exclusión de los que gobernaron la ciudad, de los que fueron capaces de acumular y emplear los recursos económicos necesarios para su edificación.

Este proceso de estratificación social se apoya en mitos de origen de las desigualdades, en los que se pueden rastrear alianzas entre los guerreros y el poder real. Por ejemplo, el suceso de 1105 (la supuesta cobardía de los ruanos) evoca la justificación de los privilegios sociales y políticos que convertirán a un determinado

grupo social en dominante y en clase política dirigente. Sugiere la importancia de los valores y símbolos bélicos frente a los económicos, la importancia de la guerra en una sociedad de frontera, frente al comercio o la artesanía. Y el respaldo de la Corona por los servicios de los guerreros en campaña, y también a cambio de la quinta parte del botín que éstos obtienen.

Las crónicas mismas son elementos importantes de esta justificación. La historia de las Hervencias aparece ya básicamente en la *Crónica* si bien con algunos cambios respecto a la narración de Ariz. Una interesante diferencia es que este texto pionero alude a la alianza de los que habían sido arrojados de la villa –comerciantes y artesanos fundamentalmente– con el rey de Aragón. Son precisamente los no privilegiados los que eligen a los miembros más señalados de los serranos como rehenes (*Crónica*: 24). Esta traición justifica una vez más su relativa marginación social, su diferente posición dentro de la comunidad. Otra interesante diferencia es el tamaño del grupo de rehenes. Mientras en la *Crónica* los abulenses masacrados son sesenta, en Ariz el número ha aumentado a cien. Cuando el rey de Aragón insiste en que lleven al niño a su tienda, y los abulenses se niegan, enojado manda hervir en calderas a algunos rehenes y a otros los ata como escudo para entrar en la ciudad, pensando que los de dentro no matarían a sus parientes, «*e fue fallado en verdad que los fijos mataron a los padres e los padres a los fijos e assi defendieron la villa para su señor e fizieron gran daño en aquellos que vinieron combatir la villa*». Esta frase explica por sí sola el inmenso sacrificio del que son capaces los abulenses y que se intenta poner de relieve con diferentes estrategias en la *Crónica*.

Ayora (1519) participa también de la construcción de este patriotismo abulense. En primer lugar mostrando al rey de Aragón como un ser diabólico («*robó lo sacro y profano de toda Castilla y León, tomando las cruces y cálices de las yglesias y monesterios; que fue muy mal hombre y assi fizo muy mal fin, y murió muy malamente*») que debe ser combatido. Según este autor, el rey niño era criado en Ávila porque el Conde Don Raimondo, conociendo la fidelidad de los de esta ciudad, se lo había entregado para que «*lo criassen y tuviesen hasta que fuesse de hedad para reynar*». Los rehenes son 60 caballeros «*de la flor de la*

ciudad». Ayora trata por todos los medios de mostrar la lealtad de los abulenses: «*E como los de Ávila antepusiesen el bien de su señor y su propia honrra a toda merced y peligro y trabajo*» respondieron al rey de Aragón que se lo mostrarían «*o dentro de Ávila o tan cerca que no les pudiesse ser hecha fuerza o engaño. E como el rey vio que ninguna manera bastaría para hacerlos preuaricar ni blandear executó su saña en los rehenes...*». Ayora repite la frase sobre la masacre de hijos a padres y padres a hijos de la *Crónica* aunque añade un ilustrativo comentario: «*... tanto anteponian el bien público al particular y la fidelidad y memoria perpetua, al amor carnal y breue. Ni este passo de los méritos de Ávila podrá ser complidamente loado, e mucho menos galaronado en esta vida...*». El rey de Aragón «*conoscida y espirimentada la virtud de Ávila en tan grandísimos trances desconfió de poderla tomar y levantó el cerco y partió para poder apoderarse de otras tierras*». Tras la huida la ciudad misma acuerda que el niño sea acogido entre sus muros: «*Acordó entonces Ávila que aquel niño príncipe don Alonso fuese criado dentro della y en el cimborrio de la iglesia mayor, porque era lo más fuerte de la ciudad*». Y seguidamente plantea sutilmente, entre loas y proclamaciones de fidelidad, la confirmación de antiguos privilegios y nuevas donaciones: «*El rey Don Alonso... confirmó el priuilejio que su padre el conde D.Ramondo, hauía dado a los caualleros de Ávila de las alcaldías y otros officios. Anssi mismo les dio grandes términos y muy buenos, y ordenó que por excelencia de fidelidad fuese llamada Ávila del Rey... y dióles que la ciudad trajese por armas su figura de Emperador coronado puesto a una ventana del cimborrio...Y tener un tal Rey por armas, ofrecido y dado de su voluntad y merecido por tan justas causas y tan altos méritos y servicios, no se saue en el mundo exemplo semejante*».

Esta historia, denominada de las Hervencias, fue objeto en 1866 de una fuerte polémica entre Vicente de la Fuente y Carramolino. Los escritores locales han estado muy preocupados por defender la verdad o falsedad de esta historia. Pero los criterios empleados no son adecuados para explicar el mito. Según Ballester, el hecho de aparecer la efigie del emperador a las almenas de la catedral en el escudo de armas de la ciudad prueba la veracidad del hecho. Pero

Barrios ha demostrado que en el primitivo escudo de la ciudad no aparecía tal escena ⁴⁵. Hay también serias dudas respecto a la identidad del niño del suceso de las Hervencias ya que Alfonso VII fue criado en Galicia en la pequeña villa de Caldas, aunque los cronistas avileses pretenden que fue confiado por su padre a los nobles de Ávila para ser defendido tras sus imponentes murallas. En general se piensa que no es a Alfonso VII sino a Alfonso VIII a quien se representa en el cimborrio ya que éste sí fue criado aquí; además pasó largas temporadas en Ávila y murió en un pueblo de la provincia.

Pero la ciudad también cuidó de Alfonso XI en 1312 cuando contaba un año de edad. Tal solicitud con los pequeños príncipes hizo exclamar a Ballesteros: «*Ávila hizo con él sus tradicionales officios de defensora y guarda de reyes menores, constituyéndose depositaria de su persona... D.Sancho Blázquez, ilustre hijo de la ciudad, le acogió con grande escolta dentro de la catedral, considerada entonces como fortaleza inexpugnable*» (1896: 147-148). Ávila aparece en estas imágenes como una madre que vela por sus pequeños hijos y les protege del exterior rodeándolos con sus imponentes murallas como si fueran sus brazos. Pero eso sí: es madre de reyes ⁴⁶.

Lo interesante de esta historia es el acendrado patriotismo que se desprende de todo el episodio que lleva a la cruel muerte de lo más selecto de los pobladores abulenses por defender la villa y a su pequeño rey. Es interesante destacar, como lo hace la *Crónica*, el hecho de que la elección de los rehenes, «*la flor de la ciudad*», es perversamente efectuada por el enemigo que en este caso no es moro y ni siquiera extranjero: el enemigo está en casa. O más bien cerca de casa, ocupando los arrabales, porque ya han sido echados de la villa. La historia sugiere la lucha soterrada pero permanente que mantienen los dos grandes grupos de la ciudad: el grupo dominante —los serranos o guerreros— y el grupo dominado —los ruanos o burgueses—. Pero también hay que destacar que esta historia está contada desde el punto de vista de los vencedores, quienes tratan de justificar por todos los medios retóricos posibles sus privilegios y exenciones. Por poner un ejemplo, tras consignar el sacrificio de Blasco Ximén, Ariz señaló igualmente los privilegios que el concejo de Ávila le otorgó:

(«el heredamiento que auedes en Naualmorcuende, para que le podades poblar, y gozar de la jurisdicción, con su vassallaje...»). Curiosamente el documento tiene fecha de 1276, unos ciento cincuenta años después de la fecha en que se supone tuvo lugar el heroico episodio.

Ahora con su «Epílogo de ... la ciudad de Ávila» ha sido considerado el primer cultivador de la Corografía (Kagan, 1995), género propio del Renacimiento que une el elemento descriptivo, el histórico y una interpretación de la Edad Media; se trata de mostrar el catálogo de servicios prestados por los habitantes de determinada ciudad a la Corona y de las mercedes que los reyes les concedieron. En el caso de Ayora, a diferencia de otras corografías⁴⁷, se plantea una interpretación de la historia de Castilla como una reciprocidad entre Corona y ciudad (y no sólo una recopilación de hechos reales). Ayora escribe en 1519 basándose, entre otros, en un texto de 1517, un año clave para la elaboración de la mitología de la ciudad. Se dice que en esta fecha el corregidor Bernal de Mata «tubo especial cuidado de ynquirir y buscar el fundamento de la dicha ciudad donde auía auido origen como se auían ganado las armas rreales que tienen en sus priuilegios sobre lo qual alló en un libro antiguo...en que se notan grandes exemplos de cauallería y lealtad e fidelidad de las quales cosas deuerían quedar los exemplos de cauallería e lealtad e fidelidad que dice caualleros davila y auila del rrey e por que por descuido de los gobernadores pasados ya benían en notable oluido las bondades e notables virtudes de los antiguos pobladores desta ciudad e su tierra el dicho bernal de mata corregidor...fiço trasladar este libro en pergamino...e fazer el sello que oy la ciudad tiene con las letras e memoria que contienen» (Ballesteros, 1896: XVI nota). El libro aludido es el llamado *Libro Viejo* o *Leyenda* que se supone había escrito en el siglo XII Hernán de Illanes (hijo del poblador Millán de Illanes) del que se saca una copia (o se escribe) en 1315 encargada por Fernán Blazquez, alcalde de la ciudad.

Pero estimamos que la propia *Crónica de la Población* plantea ya un precedente muy temprano de lo que será el género corográfico. Como vimos más arriba, la *Crónica* se debió de escribir poco después de 1255 ya que el último episodio consignado es de esa fecha. Al

año siguiente Alfonso X el Sabio expidió en favor de la ciudad una especie de fuero, que constituyó la base de sus franquicias y exenciones. Por ello es probable que, previsora-mente, se consignasen por escrito los méritos del concejo dignos de recompensa. Después de esa fecha hubiera tenido poco sentido y antes poca utilidad. Su autor fue un caballero que mantenía las tradiciones de su clase y que probablemente participó en alguno de los hechos que relata. Obviamente su objetivo era exaltar los méritos de la clase dirigente, los caballeros serranos avileses frente a los menestrales ruanos para consolidar privilegios y acrecentarlos por merced del rey. Posteriormente este papel de portavoz, de agente de propaganda, cobra su máxima expresión con Ariz. No sólo es sospechosa la profusión de detalles de los primeros momentos de la repoblación y fortificación de Ávila (como ha indicado Ballesteros) sino que además Nalvillos, el hijo de Ximén Blázquez –primer gobernador de la ciudad–, Ximena Blázquez y su sobrino Blasco Ximeno (que muere retando al rey aragonés) constituían la ascendencia de los Marqueses de Velada, precisamente los nobles que patrocinaron el libro de Ariz.

3.2. Identidades y contradicciones

Era tan potente –tan abrumadora, diríamos– la presencia de las murallas en Ávila que no va a haber ningún aspecto importante de la vida de la ciudad que no termine, o empiece, reflejándose en ellas. Uno de estos aspectos es el de la sociotopografía urbana.

Los elementos que intervienen en la configuración de la calidad atribuida a cualquier zona o barrio vienen determinados por diversos factores. Unos son de carácter físico (centralidad, soleamiento, humedad, inclinación, etc.), otros de carácter social (situación respecto a los puntos económicamente más dinámicos, tipología profesional de la vecindad, etc.) y otros de carácter simbólico (ciertas zonas son percibidas como impregnadas de poder –político o religioso, fundamentalmente–, otras como lugares contaminados, sucios... etc.).

En cualquier ciudad amurallada de las épocas premodernas el factor probablemente más decisivo en el establecimiento de las jerarquías y caracterizaciones espaciales era la delimitación

marcada por la cerca, pues ella establecía la centralidad y el carácter periférico.

En Ávila había una zona intramuros y unos arrabales. A su vez, ambos territorios se veían afectados por otra circunstancia, esta vez natural: estar arriba o abajo del cerro sobre el que extiende la ciudad. De manera que dentro y fuera, sí. Pero también arriba y abajo. Por tanto la máxima contraposición se produciría entre las zonas que estaban dentro y arriba frente a las que se situaban fuera y abajo. A partir de este contexto espacial cada barrio ocupaba un lugar en la jerarquía del imaginario urbano.

Con el paso del tiempo, aquella inicial y simple contraposición que los repobladores establecieron entre «*lo baxo, çerca del agua*» y «*la media villa arriba*», se fue consolidando pero también complicando. La parte más alta de la ciudad estaba atravesada por el lienzo este, en cuya cara interna se adosaban el alcázar, la catedral y el palacio episcopal, en manifiesta voluntad de dejar constancia de los respectivos poderes. Por otra parte, la zonificación de la ciudad se tradujo en la formación de barrios aristocráticos, eclesiásticos, artesanales, etc. Ahora bien, la estratificación espacial no se producía sólo en el ámbito de la división estamental sino que también se entrecruzaba el nivel plutocrático; o sea, que aquellos barrios donde tendían a vivir los caballeros y los hidalgos más acaudalados, también eran los preferidos por los pecheros ricos —los llamados, en otros contextos, burgueses— así como por los clérigos de mayor rango. Así ocurría con la cuadrilla de San Juan, el distrito que abarcaba la zona alta del recinto amurallado —desde el Mercado Chico hasta el lienzo este de la muralla—: era el centro geográfico, jerárquico y funcional (estaba dentro y arriba).

Lo contrario pasaba con la cuadrilla de San Andrés, el barrio extramuros que se extendía al norte de la ciudad, al fondo de una pendiente que arrancaba en las murallas y terminaba en una húmeda hondonada llena de huertas cultivadas por moriscos (estaba fuera y abajo).

Para acercarnos al conocimiento de esta zonificación vamos a recurrir a la información proporcionada por la documentación fiscal de una época suficientemente representativa, la segunda mitad del siglo XVI, el momento del máximo esplendor de la ciudad de Ávila⁴⁸. Por entonces había seis cuadrillas o distritos fiscales, denominados con el nombre de otras tantas iglesias: San Juan y San Esteban, los únicos intramuros aunque uno en la parte alta y otro en la baja; San Pedro, que abarcaba la zona este de la ciudad, un barrio bien considerado y preferido por los clérigos; al sur, San Nicolás y La Trinidad, lugar de moriscos, artesanos y algunos agricultores, separado del recinto amurallado por unas cuevas considerables; San Andrés, ya dijimos que estaba al norte y allí abundaban los molineros, acarreadores, hortelanos...

Por fortuna el Archivo Histórico Provincial de Ávila es muy rico en documentación referida a la Edad Moderna. Precisamente una de sus series más celebradas es la fiscal, donde se conservan decenas de padrones nominales de los vecinos de la ciudad con interesantes indicaciones: aportación fiscal, oficio, domicilio, estamento, etc. Los listados podían ser de distintos tipos, en función de la figura recaudatoria que lo justificaba. Aquí vamos a servirnos de dos de estos padrones; uno era del Repartimiento del Servicio Real, año 1565, y otro de Moneda Forera, año 1566⁴⁹. He aquí la información procedente del primero de ellos:

PADRÓN DEL REP. DEL SERVICIO REAL (9-IV-1565)

<i>Cuadrilla</i>	<i>nº vecinos</i>	<i>maravedís</i>	<i>%</i>	<i>PromedioVec.</i>
S. Juan	371	16.806	28,3	45,3
S. Esteban	361	13.153	22,1	36,4
S. Andrés	432	6.000	10,1	13,9
S. Pedro	382	7.000	11,7	18,3
La Trinidad	417	7.000	11,7	16,8
S. Nicolás	487	9.500	16	19,5
Total	2.450	59.459	100	24,27

Estos datos —que sólo se refieren a los vecinos, es decir a las familias, que pagaban impuestos— expresan nítidamente cómo los pecheros que viven dentro de las murallas —sobre todo los de San Juan— son mucho más ricos que los del resto. Si analizáramos cualitativamente esta documentación veríamos cómo en San Juan no se asienta ningún trabajador del sector primario pero en cambio lo hacen casi todos los burócratas y 13 de los 16 mercaderes; 32 de las 80 personas que más pagaron en el Servicio Real del año 1571 pertenecían a esta cuadrilla. Por su parte el otro distrito intramuros, San Esteban, es el barrio típicamente industrial, tanto en lo textil como en el cuero: su cercanía al río —con sus batanes, lavaderos de lana, tenerías...— lo justifica. Muchos «fabricadores» viven y tienen sus talleres allí (Tapia, 1983: 209); son gente con trabajos cualificados y relativamente estables.

El Padrón de la Moneda Forera aporta los siguientes datos:

PADRÓN DE MONEDA FORERA (3-IX-1566)

<i>Cuadrilla</i>	<i>Pecheros</i>	<i>Pobres</i>	<i>Hidalgos</i>	<i>Clérigos</i>	<i>Exentos</i>	<i>Total vec</i>
S. Juan	398	8	119	31	4	560
S. Esteban	363	28	22	12	8	433
S. Andrés	344	83	12	19	—	458
S. Pedro	414	6	101	67	5	593
La Trinidad	195	96	40	12	6	349
S. Nicolás	263	254	45	16	—	578
Total	1.977	475	339	157	23	2.971

Se observa cómo el reparto de los grupos estamentales por la geografía urbana no era uniforme: los hidalgos y los clérigos se concentran en San Juan y San Pedro respectivamente: es la parte alta de la ciudad, si bien una es intramuros (donde predominan los hidalgos⁵⁰) y otra extramuros (donde abundan los clérigos). Precisamente aquí es donde viven menos pobres. Justo lo contrario de lo que ocurre en los arrabales de las zonas bajas: el barrio de San Andrés, al norte, y las soleadas cuevas de San Nicolás y La Trinidad, al sur, son los lugares donde se asientan los pobres y los aldeanos que en alusión afluyen a la ciudad desde el campo.

Las murallas siempre han cumplido las funciones de proteger y de separar. Pero, lo mismo que en los siglos del medievo su aportación

más apreciada fue la de proteger y ofrecer seguridad, al llegar un largo período de estabilidad política y social, como el del siglo XVI, se acentuó su capacidad para separar y determinar espacios y quienes los ocupan: fuera y abajo viven las gentes sencillas y dentro y arriba los que detentan los poderes económicos, políticos y culturales (Zumthor, 1994: 133).

A lo largo de la baja Edad Media se generalizó la costumbre de que los miembros más destacados de la oligarquía —aprovechándose de su posición de privilegio en el Concejo— adosaran sus palacios al interior de los muros. Aunque contravenían las disposiciones reales («desembargadas et libres deben seer las carreras que son cerca de los muros... non debe hi facer casa nin edeficio que las embargue nin se arrime a ello») ⁵¹ probablemente se justificaron argumentando que de esta forma ellos garantizaban la defensa del tramo de los muros correspondiente a su casa. Este argumento no impidió que a su vez las fachadas de tales man-

siones estuvieran dotadas de potentes elementos defensivos (saeteras, matacanes...) destinados a amedrentar al pueblo menudo de la ciudad y a prepararse para los enfrentamientos derivados de las banderías domésticas. De esta forma el patriciado urbano no sólo se beneficiaba de la máxima seguridad brindada por la muralla sino que asociaba su casa y familia con la labor más prestigiosa que en aquellos tiempos se podía desempeñar: «trabajar en pleytos de armas e en defender a todos los otros» (Crónica: 22); el eficaz cumplimiento de esta función protectora hizo de la muralla —y, por extensión, de los palacios-fortaleza a ella adosados— el primer monumento de la ciudad, entendiendo por monumento aquello que muestra y transmite a las generaciones futuras

la identidad y la fuerza del pasado (Le Goff, 1991: 16).

No terminó aquí la apropiación de la muralla por los nobles avileses. Con el paso del tiempo numerosos señores convirtieron en coquetos miradores los tramos del adarve que correspondían con sus palacios. Pero esto sólo ocurriría a partir de la revuelta de las Comunidades de Castilla, cuando el poder real comprendió que le convenía llevarse bien con la nobleza castellana, aunque tuviera que ceder en cuestiones no sustanciales como las relativas a la conservación de ciertos privilegios del patriciado urbano en su propia ciudad. Antes de esas fechas la actitud de la Corona había sido menos complaciente, tal como se refleja en el siguiente episodio. A la muerte de Isabel la Católica en 1504 la Corona de Castilla entró en un proceso de anarquía sucesoria que fue aprovechada —como siempre ocurrió en el pasado— por la nobleza para usurpar todo tipo de bienes públicos. Tenemos noticias de que, en este contexto cronológico, dos de los señores de vasallos más importantes de la ciudad (el señor de Villatoro y el señor de Villafranca) abrieron sendas puertas privadas en la parte de la muralla que correspondía con sus palacios, es decir, mirando al valle Amblés, en el actual paseo del Rastro. En uno de los escasísimos actos de gobierno de la reina Juana, ésta ordena en 1507 que sean cerradas ⁵², lo que se ejecuta al instante. Sin embargo, en un gesto de revancha y de soberbia, años más tarde el nieto del señor de Villafranca (que por entonces, 1542, era marqués de las Navas y el noble más influyente de la ciudad) ordena abrir en la fachada principal de aquel palacio una ventana —realizada en el más puro estilo renacentista— con una inscripción que dice: «*Donde una puerta se cierra otra se abre*».

En el tema del aprovechamiento de la cerca, el comportamiento del otro estamento privilegiado, el clero, fue muy similar al de la nobleza. No en vano nobleza y alto clero venían ejerciendo colegiadamente el poder urbano de la ciudad, al menos desde el siglo XIII, ya que no eran más que fracciones de clase dentro del bloque social dominante (Barrios, 1983, II: 188). Desde el mismo momento de la repoblación, la élite del clero —obispo y cabildo catedralicio— asoció sus centros de poder —palacio episcopal y catedral— con las murallas. Ya en 1191 se halla documentado el palacio del obispo (Vila Da

Vila, 1986: 142), que estaba —y está, pues aún se conserva la primitiva sala de sínodos o «episcopio» perfectamente restaurado pero sin ningún uso— adosado al lienzo este de la muralla y separado de la catedral por la puerta del Peso de la Harina ⁵³.

Por su parte, la catedral forma parte indisoluble de la cerca. Es en realidad una catedral-fortaleza. Situada en el punto más alto de la ciudad, su ábside o cimorro se ensambla con la muralla formando uno de los baluartes defensivos más potentes del conjunto, sólo comparable a la fortaleza de los cubos del Alcázar. Su triple línea de grandes almenas, junto con el adarve amatacanado que lo circunda, logra hacer olvidar que se trata del ábside de un templo. En sus orígenes la catedral conoció un proceso idéntico al de las murallas ya que la iglesia actual estuvo precedida por otra de la que no queda nada. Parece haber acuerdo en que su construcción debió iniciarse poco después de comenzada la actual muralla, de forma que la parte más antigua debe fecharse entre 1160 y 1180 (Gutiérrez, 1997). Al construir la girola del templo hubo que derribar un cubo y parte de los lienzos colindantes. Esto no debió suponer ningún tipo de conflicto, dada la identidad de intereses entre el Cabildo y el Concejo y entre el Obispo y el Rey. A este respecto, recientemente P. Feduchi ha propuesto una atrevida hipótesis: que el cubo desaparecido tendría una posición coincidente con los cimientos de la Capilla Mayor de la Catedral; o mejor dicho, que la Capilla Mayor se habría hecho coincidir a propósito con el antiguo cubo (Feduchi, 1995: 43). Esta decisión se fundamentaría en que se deseaba escenificar la identidad histórica entre la ciudad, el rey y la iglesia ya que muy probablemente fue desde lo alto de dicho cubo desde donde a principios de siglo se había mostrado al rey-niño, Alfonso VII, cuando la ciudad estaba cercada por Alfonso I de Aragón, episodio saldado con dignidad para la ciudad, ya que —como hemos visto— no dudó en sacrificar 60 caballeros para lograr la salvaguarda del heredero de la Corona.

Aunque conocemos otras ocasiones en que se manifiesta el gran papel que los Reyes asignaron a la jerarquía eclesiástica en la defensa de la ciudad y vigilancia de sus muros ⁵⁴, no faltan —como ocurría con los nobles— episodios donde aparecen los conflictos con la autoridad municipal a causa de la pretensión de los clérigos de disponer de la muralla a su antojo. El

más significativo de estos episodios es a propósito de una pequeña puerta —llamada Postigo del Obispo— que había entre la catedral y el palacio episcopal. Esta puerta era de gran utilidad a los canónigos pues comunicaba directamente la catedral con el barrio donde vivían gran parte de los clérigos. En 1518, suponemos que en el marco de las habituales medidas tomadas para evitar el contagio pestífero que por entonces amenazaba a la ciudad (Valladolid ya estaba afectada) (Tapia, 1984: 63), el Concejo ordenó clausurar esta puerta; sin embargo una noche apareció quemada, por lo que las autoridades decidieron cerrarla «a cal y canto», lo que provocó un «alboroto entre el Cabildo y Clerecía» contra el Ayuntamiento que condujo a un pleito entre ambos ⁵⁵. Años después el Cabildo pedirá licencia al Concejo para cerrar el postigo del obispo y abrir otra puerta al lado, frente a la iglesia de Santo Tomás; se les respondió secamente que deberían traer antes licencia de Su Magestad y que entonces se trataría el asunto ⁵⁶. Habrá que esperar hasta 1597 para que este proyecto se realice dando lugar a la Puerta del Peso de la Harina, llamada entonces Puerta de las Carnicerías ⁵⁷.

Quizá la manifestación más evidente de la prepotencia con que el alto clero local se ha comportado con las murallas es el hecho de que es el único estamento que se ha atrevido a apropiarse de tal manera del tramo de los muros ocupado históricamente, —el actual palacio del obispo (antiguo palacio gótico de los señores de Navamorcuende)— que en ese punto el adarve ha desaparecido, de forma que el camino de ronda por la parte alta del recinto amurallado, perfectamente practicable en todo el perímetro, allí se ve imposibilitado.

Pero volvamos a épocas pretéritas. Hemos visto cómo nobles y alto clero pretendieron en algún o en otro momento no respetar el carácter de edificio público de las murallas. Pues el pueblo llano tampoco les fue a la zaga. A mediados del siglo XVI la ciudad conocía un proceso acelerado de crecimiento demográfico y el espacio urbano era aprovechado al máximo; en estas circunstancias se produce la ocupación por los particulares de una calle «estrecha y pasadera» que había entre las casas de la calle Albardería (hoy de San Segundo) y la cerca. El Consistorio pleitea con quienes en esa zona han hecho «colgadizos, edificios y paredes... en un lugar que solía ser barbicana

e calle pasadera entre las casas [de la calle Albardería] e la cerca» ⁵⁸. También en el siglo XVII el alcaide del Alcázar se enfrentaba a los comerciantes porque éstos ponían sus tiendas arrimadas a los muros en la zona del Mercado Grande, y el Concejo seguía empeñado en que nadie ocupase el espacio en «los entrecubos de la cerca» (Mayoral, 1927: 75).

Hagamos un breve apunte referido al componente mayoritario del tercer estado, los campesinos de la *tierra*, aquellos que se encontraban en el punto más bajo de la escala del privilegio. Los muros de piedra delimitaban un espacio; sin embargo lo abarcado por ellos no agotaba lo que se entendía por «Ávila» porque durante el medievo e incluso la Edad Moderna la ciudad sólo podía entenderse si se insertaba en un contexto más amplio que el de las propias murallas, dada la profunda interrelación entre la ciudad y el campo. Interrelación estructuralmente desequilibrada a favor del polo urbano ya que en él habitaban los beneficiarios de los excedentes productivos rurales, tanto de los obtenidos por mecanismos económicos (comercio, prestación de servicios...) como de los procedentes de las exacciones extraeconómicas (impuestos, diezmos, derechos señoriales...). Las murallas —en cuanto imagen externa de la ciudad— seguramente eran percibidas por los campesinos que se acercaban a Ávila como el lugar donde se empleaba gran parte del fruto de su atávica brega con la naturaleza, como un mundo difícil de comprender, altivo e inaprehensible y, sobre todo, como un espacio de poder y de dominación (Monsalvo, 1997: 308-311). Suponemos que los rústicos que los días de mercado callejeaban por la ciudad intuían que aquellos altivos palacios y aquellas solemnes iglesias se habían levantado gracias a ellos y a sus predecesores. Y que cuando se encontraban con la omnipresente muralla les vendría a la memoria el último impuesto pagado para su *reparo* o para continuar con los frecuentes pleitos que sus representantes —los *sexmeros* y el Procurador General de la *Tierra*— mantenían con el Concejo resistiéndose a pagar las cuatro quintas partes de cualquier inversión municipal, entre las que el *reparo de los muros* era de las más habituales ⁵⁹.

A lo largo de los siglos XIV y XV las ciudades castellanas siguieron un proceso de creciente identificación con la Corona, pues a

ambos les convenía apoyarse mutuamente para defenderse de la presión expoliadora ejercida por la alta nobleza del reino. En consecuencia se desarrolló un aparato propagandístico que se manifestaba en ceremonias, coronaciones, entradas solemnes... que buscaban definir un incipiente «espacio nacional» y una fidelidad dinástica por la identificación entre el Rey, el territorio y sus habitantes (Rucquoi, 1988: 8). Para percibir este fenómeno en la ciudad de Ávila no es preciso abandonar el análisis de las murallas.

Cuando los abulenses quisieron dotarse de un símbolo para la ciudad que pudiera ser usado como sello, sin dudarlo escogieron el elemento urbano que mejor la caracterizaba: sus murallas ⁶⁰. La más antigua representación conocida del escudo de la ciudad procede de un pergamino, fechado en 1221, que conserva un sello de cera donde aparece un cubo de la muralla, con sus almenas y su puerta ⁶¹. Sin embargo, este escudo a lo largo de la Baja Edad Media conocerá una transformación muy significativa: incluirá la figura de un rey asomándose entre las almenas ⁶². A veces se precisa que se trata de un Rey-Niño, en alusión a las leyendas de que a esta ciudad le fue encomendada en el siglo XII la guarda de dos herederos de la Corona así como el futuro Alfonso Onceno a principios del s. XIV. Parece evidente que estamos ante la pretensión de representar visualmente la identidad entre la ciudad y la Monarquía. Y aquélla se simboliza en sus murallas.

Sin embargo en determinadas ocasiones las ciudades castellanas necesitaban demostrar su influencia política y lo hacían combinando su pretensión de autonomía política y su fidelidad a la Corona; en tales ocasiones el mensaje iba dirigido no sólo al rey sino también a la alta nobleza e, incluso, a reforzar la propia autoestima de los ciudadanos. Las ceremonias de luto por el monarca muerto y las alegrías por el nuevo rey, muy protocolizadas, eran uno de estos momentos ⁶³. Otro era el de las «entradas reales» a las ciudades, cuando los concejos castellanos aprovechaban para hacer ostentación de su poderío (Andrés Díaz, 1985). Como testimonio de lo que, a este respecto, ocurría en Ávila veamos algunos fragmentos de la entrada de la reina Isabel en 1475: «*Entrando la muy alta e muy poderosa, esclarecida Reyna doña Ysabel, nuestra señora, en la dicha çibdad de*

Ávila e estando su Alteza a la puerta de San Pedro de la dicha çibdad por partes de fuera, queriendo entrar en ella, estando cavalgando en una mula... los dichos Vlasco Núñez, regidor, e Nuño Rengifo fincaron las rrodillas ante su Alteza e dixeron que... en nombre de la dicha çibdad e rregidores, cavalleros,, escuderos e ofiçiales e omes buenos e vezinos e moradores de la dicha çibdad e de su tierra, que suplicavan... a su Real Señoría que... porque era la primera vez que su Alteza, después que fue alçada Reyna, entrava en la dicha çibdad... que suplicaban... que confirmase a esta çibdad e su tierra los previllejos e franquezas e libertades, esençiones e usos e costumbres e preheminiçias que tenían de los Reyes de gloriosa memoria...E luego la dicha señora Reyna dixo que le plazía e plogo de ello, e que gelo otorgava... e confirmava...» ⁶⁴.

Este texto expresa diáfanoamente cómo más que la muralla en general, son sus puertas el emblema más expresivo de la ciudad. La puerta es la parte de los muros más cargada de simbolismo, es el lugar bifronte, el punto más vulnerable y a la vez el más defendido (Zumthor, 1994: 125), el lugar que ni siquiera los reyes pueden traspasar sin aceptar las normas marcadas por la ciudad y a la vez escenario de súplicas y reverencias ante los soberanos. Este carácter central de determinadas puertas de la muralla ha calado profundamente en la mentalidad colectiva de los abulenses. Un episodio acaecido bien avanzado el siglo XIX lo confirma. En 1839, en el marco del incipiente proceso de la Desamortización de los bienes de la Iglesia, los liberales de la ciudad colocaron «en una de las puertas de la ciudad la gran lápida que servía de altar en la iglesia de Sancti Spiritus puesta de umbral, en tal disposición que irremediamente va a caer el pie de cuantos entran o salen sobre el hueco del ara». La puerta referida es la del Grande o del Alcázar, la misma donde juró Isabel la Católica. Conocemos los hechos a través de la denuncia que de los mismos se hizo en una revista integrista editada en Madrid ⁶⁵. Parece claro que había la voluntad de vejar públicamente uno de los símbolos más respetados por los creyentes («la lápida sirvió de lecho por muchos años al hombre Dios sacramentado», se queja el denunciante) y no fue una casualidad que la colocaran como pavimento en aquel transitado lugar: pareció que la ofensa sería más profunda si se

llevaba a cabo en el punto considerado más representativo de la ciudad.

Conclusión

Acabamos de ver cómo las murallas de Ávila, aparte de otras virtualidades, tienen una enorme potencialidad como símbolo y como fuente histórica. Ahora bien, nosotros creemos que toda fuente histórica es, en gran medida, una creación epistemológica del estudioso del pasado en un doble sentido: primero, porque ellas sólo dejan su mensaje si están inmersas en un proceso de investigación y, segundo, porque son un patrimonio que constantemente se enriquece, gracias a la variación de los campos de investigación y de las metodologías empleadas. Es por tanto el investigador el que, diseñando los objetivos y las referencias metodológicas de su búsqueda, crea, descubre, hace revivir, *inventa* las fuentes de su quehacer.

Esto es lo que hemos pretendido al acercarnos a las murallas de Ávila. Las hemos observado en su aparente quietud e imperturbabilidad. Hemos seguido el rastro que su presencia ha dejado en la mentalidad de los abulenses, los de hoy y los de ayer. Hemos reflexionado sobre el espacio acotado por la muralla y sobre el que despreciaron. Hemos intentado aclarar el espinoso, pero sustancial, asunto de la cronología y de los precedentes históricos. Hemos querido conocer lo que las crónicas antiguas nos han dicho sobre el papel desempeñado por la muralla en la historia de los abulenses pero también las hemos interrogado sobre lo que han pretendido ocultar o difuminar. Después hemos contrastado estos conocimientos con los procedentes de la investigación histórica convencional a fin de encontrar significados y correlaciones entre ambos lenguajes.

Y lo que hemos encontrado es que —aparte de ser un testimonio de una sociedad conflictiva— a través del análisis de las murallas o de la documentación generada en torno a ellas se puede apreciar cómo se ha ido elaborando la imagen de la ciudad a lo largo del tiempo y cómo numerosas manifestaciones sociales del largo discurrir de los ciudadanos de esta ciudad han dejado sus huellas en —o han tenido como marco— las murallas, de forma que el

análisis de este emblemático edificio resulta imprescindible para el conocimiento del pasado y del presente de los ciudadanos de esta ciudad.

No obstante, estamos convencidos de no haber agotado las páginas de ese sorprendente y voluminoso libro que son las murallas de Ávila.

NOTAS

¹ *Ávila de los Caballeros* (en Hernández Alegre, 1984: 235-237).

² Una excepción es E. Ballesteros (1896) quien las considera de un modo crítico, aunque destacando su importancia.

³ Para distinguirla de otras crónicas, en adelante nos referiremos a ella con mayúsculas y cursiva.

⁴ Documento controvertido, despreciado primero y rehabilitado más tarde. Fue publicado íntegramente por primera vez en 1943 por M. Gómez Moreno. Debió escribirse a mediados del siglo XIII aunque sólo se conservan tres copias del XVI. La selección es nuestra a partir del documento publicado por Gómez Moreno.

⁵ Ayora, 1519: 44 y Cianca, 1595: 64v-65. Ambos autores son más serios y comedidos que Ariz. Ayora indica: *«me parece haver leydo que Ávila fuesse colonia de romanos pero no lo afirmo...»*. Cianca escribe: *«En la fundación de Ávila ningún autor he visto que afirme quién la fundó ni en qué tiempo fue fundada»*. Cianca señala que esas *«cunas y clavas»* no denotan necesariamente la presencia de Hércules.

⁶ Estos mitos de origen nos han llegado a través del libro de Luys Ariz, quien pone en boca del Obispo Pelayo la narración de la historia medieval de Ávila. Ariz copia sistemáticamente el manuscrito titulado *Historia Antigua o Segunda Leyenda del Ávila* que, a finales del siglo XVI, estaba en la biblioteca del culto regidor de la ciudad Luis Pacheco Espinosa; ignoramos si éste es el propio autor o quien lo encargó redactar. Ariz tan sólo añadiría esporádicos aunque significativos párrafos. Curiosamente ni Ayora ni Cianca aluden al obispo Don Pelayo. Todas las referencias del texto corresponden a Ariz (II parte: 5-13).

⁷ *Teatro Eclesiástico de la ciudad e iglesia catedral de Ávila*, Salamanca, 1618 (ed. facsímil, Ávila 1981, p.60).

⁸ En su versión etrusca (que pasa a los romanos y se mantiene en el ceremonial europeo de la Edad Media) las fases del rito son: adivinación, delimitación, deposición de reliquias, orientación y cuartelación. Sobre los rituales de fundación, véase Rykwert (1985 [1976]), al que seguimos en estas páginas.

⁹ Las apariciones de imágenes en montañas o lugares de difícil acceso han funcionado también como origen de poblaciones por designios divinos, no siempre comprensibles. Si la imagen es trasladada de sitio, en ocasiones tozudamente «vuelve» al lugar en que se aparece.

¹⁰ Los rituales de fundación también pueden expresar otras mediaciones: el campo y la ciudad y los sexos. Un

autor bizantino, Juan Lido, escribió: «habiendo uncido un toro y una becerra [Rómulo] caminó en torno a los muros, llevando el macho hacia fuera, en dirección a los campos, y la hembra hacia la ciudad, para que los varones fueran temibles a los extraños y fecundas las mujeres en el hogar». Esta interpretación pone de manifiesto los valores del rito, la fortaleza y la fecundidad que, asociada a los sexos, se intenta transmitir a la ciudad. Citado en Rykwert (1985 [1976]: 155).

¹¹ Véase Caro Baroja, J. (1987). Otra tesis es la fundación de algunas ciudades por el nieto de Noé, Tubal, que se supone es el primer poblador de España.

¹² Kurt Latte (citado en Rykwert, p. 60).

¹³ Según Zumthor (1984: 119) estos modelos medievales se alimentan de una corriente arquetípica que determinan la imaginación y la palabra: cierre (aislamiento), solidez (seguridad) y verticalidad (grandeza y poder). La ciudad se asienta sola, sólida y segura en una Creación cuyas tradiciones denuncian la debilidad y la fugacidad. Su centralidad desmiente el salvajismo (la ruralidad); es espacio de franquicia y centro de poder (muros, torres, atalayas). Alta como el cielo y poderosa y temible como una voluntad sobrenatural.

¹⁴ Como indica esta metáfora desde la esfera religiosa: «El que no entra por la puerta del redil sino que salta la tapia es ladrón y salteador. Pero el que entra por la puerta, ese es el pastor de las ovejas... Yo soy la puerta: si uno entra por mí, se salvará, y entrará y saldrá, y encontrará pastos». (Evangelio de San Juan, cap. 10, vs. 1-9).

¹⁵ Plutarco sugiere esta ambivalencia de las puertas al indicar que «a través de las cuales pasan mercaderías y los cuerpos de los muertos».

¹⁶ J. Belmonte Díaz (1986) indica que Pelayo, obispo de Oviedo, vive entre los siglos XI y XII aunque hay distintas estimaciones según los autores. Para García de Valdeavellano el obispo ocupa la sede de Oviedo en 1101 a 1129. Pero el obispo fue consagrado el 29-XII-1098 y murió el 20-I-1153. Ariz afirma estar siguiendo una copia del manuscrito de Hernán de Illanes de 1315.

¹⁷ Sobre san Segundo, véase Cátedra, 1997a.

¹⁸ Muy significativamente apenas han quedado testimonios de estos pobladores asturianos en la toponimia abulense a pesar del desproporcionado papel que se les atribuye en la repoblación (Barrios, 1983, I: 128, nota 4).

¹⁹ Reliquias que no han abundado en Ávila precisamente. Véase Cátedra, 1997a, Cap. II.

²⁰ Bordejé sostiene que los continuos asaltos sufridos por la ciudad por parte de musulmanes y cristianos en los siglos X y XI sólo tenían sentido por tratarse de un objetivo militar, es decir, un núcleo fortificado (Bordejé, 1935: 23).

²¹ Atribuir a la propia ciudad raíces muy profundas y antiguas es práctica habitual. Fue sobre todo a partir del siglo XV cuando se desarrolló este interés por encontrar los más remotos fundadores de la ciudades (Bonachía, 1996: 187-188). El empeño por encontrar antecedentes -cuanto más alejados mejor- sigue contando hoy con numerosos adeptos. Lo lamentable es que el más mínimo indicio termina siendo considerado como prueba definitiva.

²² Aunque también podría corresponder a las defensas visigodas o musulmanas.

²³ Refuerza esta hipótesis el hecho de que las excavaciones realizadas en los últimos 15 años tanto en la base

de algunos puntos de la muralla como en diversos lugares cercanos a los muros no hallaron ningún elemento de carácter romano, pero sí algunos materiales datables en el siglo XII.

²⁴ Capítulos 27 y 28, parte II (pág. 202-206 del facsímil). El episodio de Ximena no aparece en las fuentes anteriores (*Crónica, Epílogo* de Ayora, ni en Cianca).

²⁵ El dato de la revocación lo señala Quadrado, 1884: 223.

²⁶ Esta leyenda aparece en la *Crónica de la Población de Ávila* y en las demás historias locales. Ariz la entrelaza con la historia de Ximena a lo largo de la 2ª parte del libro (pp. 175-216 del facsímil).

²⁷ A excepción de las reinas, como Urraca, que acceden al poder cuando no existe descendencia masculina.

²⁸ «Es un grupo que ha sufrido cierto rechazo -me indica una de sus integrantes- por el bajo nivel cultural, mentalidad tradicional de la ciudad -la influencia de las murallas-». Lograron formar un grupo numeroso en mayo de 1985, cuando se reúnen unas 200 ó 300 mujeres en defensa del puesto de trabajo del marido.

²⁹ A finales del siglo XII los *freires* simultaneaban actividades religiosas con acciones bélicas (Barrios, I: 213). Alguno de los obispos de Ávila incluso murió en la batalla.

³⁰ El mismo Alfonso VI se había casado con una mora, Zaida (bautizada Isabel), nuera del rey de Sevilla Al-Mutamid y viuda del hijo de éste; Zaida era poseedora de una gran dote y fue la madre del único hijo varón del rey, el malogrado infante Sancho, quien murió en la batalla de Uclés (1108).

³¹ Ayora: 25. Esta historia Ayora ya la consideraba una fábula: «y por que la manera de aquel hecho se cuenta tan excessivamente me parece más fábula que hystoria, no lo diré aquí particularmente...». Por su parte, Cianca ni siquiera menciona a Nalvillos.

³² Es probable que hacia 1367, en la guerra civil entre Pedro I y Enrique II Trastámara, los mercenarios ingleses que servían al primero de ellos pretendieran entrar en la ciudad. Al no poder lograrlo se contentaron con asolar el arrabal incendiándolo; lamentablemente entre las llamas desaparecieron casi todos los documentos del archivo municipal (A. Barrios y otros, 1988: 54).

³³ A partir de los trabajos de restauración realizados en 1987 por A. Hernández y J. Gascón sabemos que en la zona de la Puerta del Peso de la Harina aún puede verse la antigua escalera que comunicaba el anterior adarve con la plataforma de los cubos (*Memoria final de la restauración de la muralla de Ávila*, Dirección General de Patrimonio, Junta de Castilla y León, 1987).

³⁴ En 1876 todavía estaba en pie el tramo que estaba detrás de la Alhóndiga. Hay una fotografía que da fe de ello (Gutiérrez Robledo, 1990: 226 y 232).

³⁵ Sabemos que hacia 1500 había una persona al mando de esta instalación (Arch. Histórico Prov. de Ávila -AHPAV-, Audiencia, caja 539, s.f. marzo, 1550).

³⁶ Un texto de 1481 dice, en relación con la murallas, que los campesinos del entorno eran los encargados del limpiar el foso (la *cava*) mientras que los judíos estaban obligados a «poner el fierro» que se supone era para las cadenas de los puentes levadizos (Ver *infra* nota 41). En 1517 el Consistorio acuerda «que las cadenas de las puertas de la cibdad se pongan con su plomo» (AHPAV, Actas Consist. libro 2, fol. 67v). Los sótanos que tenían

las casas de la calle de San Segundo paralelas a la muralla, derribadas en 1983, nos hacen pensar que se sirvieron del viejo foso de la muralla ya que en esa zona de la ciudad ninguna otra casa tiene sótanos.

³⁷ Bordejé, 1935: 34-35, 43 y Gómez Moreno, 1983: 61-63. En otros trabajos hemos propuesto que los mudéjares documentados en Ávila en el siglo XIII fundamentalmente proceden no sólo de la cautividad sino también del desplazamiento hacia el norte que en la segunda mitad del XII se produjo entre algunos hispanomusulmanes de la taifa toledana que no soportaban la intolerancia almohade (Tapia, 1991: 46-50). Esta hipótesis viene reforzada por el hecho de que los musulmanes toledanos y los de la ciudad de Ávila compartían en exclusiva una peculiar práctica funeraria: poner en la cabecera de sus sepulturas una columnilla de un metro de altura que tenía algunos sencillos adornos geométricos; esta especie de estelas funerarias anepígrafas eran popularmente denominadas en Ávila «cipos» y en Vascos (Toledo) «cirios» (Izquierdo Benitos, R.: «Excavaciones en la ciudad hispano-musulmana de Vascos», *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 16, 1983). Aunque hubo numerosas vías de influencia entre la España cristiana y la musulmana, no es descartable que este origen toledano de los mudéjares de Ávila fuera uno de los factores que contribuyera a dotar a nuestras murallas de los elementos formales arriba señalados.

³⁸ Las Partidas de Alfonso X el Sabio fijaba que todos debían contribuir en «mantener los castillos e los muros de las villas... de manera que non se derriben nin desfagan» (Partida III, título XXXII, ley XX, *apud Valdeón*, 1991: 82).

³⁹ AHPAV, Actas Consist., libro 2, fol. 49 (25-VIII-1517). Incluso hay testimonios donde se concreta que este cargo lo ocupe un caballero (ib. libro 11, fol. 118; 19-XII-1559).

⁴⁰ A modo de ejemplo, pues son muchas las referencias: en el siglo XV: Arch. Ayunt. Ávila, sección Histórica, Actas Consistoriales, caja 1, leg. 146 (29-XI-1499) y leg. 158 (10-III-1500); este último año se destinó la importante cantidad de 60.000 maravedíes. En 1520 se gastaron otros 61.000 mrs en la Puerta de San Pedro o del Grande (AHPAV, Actas Consist. libro 4, fol. 34 v). Los procuradores de Ávila asistentes a las Cortes de 1542 llevaron como petición particular que durante 10 años las penas de la Cámara Real de aplicasen al «reparo de los muros» y a terminar el acueducto que conducía el agua desde la Hervencias a la ciudad (ib. libro 10, fol. 146 v). Esta era una práctica habitual en las ciudades de la época (Olmos, 1996: 59).

⁴¹ En 1481 surgió un problema respecto a qué tipo de obligaciones tenían cristianos, judíos y moros en la defensa del alcázar y, por extensión, de las murallas. En el curso del debate suscitado el alcaide de la fortaleza dice, sin que nadie le contradiga, que «los vezynos e moradores de la dicha çibdad e su tierra tenían desde tiempo inmemorial a esta parte rrepartidos en esta manera: que los caualleros e fijos dalgo en los tiempos que la dicha çibdad se auía de velar e se velava heran obligados a la rrondar e que ansy la rronduauan e que los omes buenos e çibdadanos heran obligados a la velar e los vezinos e vasallos de la tierra de la dicha çibdad auían sido obligados a rreparar los adarues e las cavas de la dicha çibdad e traer todos los materiales que heran

neçarios de piedra e cal e arena para los dichos muros e que los moros de la dicha çibdad auían sydo e heran obligados a poner las manos e los judíos el fierro» (Arch. Ayunt. Ávila, Sección Histórica, caja 1, leg. 69). Las funciones asignadas a los miembros de las minorías étnicas se explican porque no se trataba de unos escasos individuos, antes al contrario: por estas fechas en Ávila los judíos eran el 17 por cien de la población y los mudéjares el 8 por cien, lo que significaba que no había ninguna otra ciudad de la Corona de Castilla donde el peso demográfico de las minorías fuera tan importante (Tapia, 1991: 93; del mismo autor: «Los judíos de Ávila en vísperas de su expulsión», *Sefarad*, 57:1, 1997, pp. 135-178).

⁴² Las Actas Consistoriales del siglo XVI recogen este hecho, por ejemplo en Libro 19, fol. 47 (31-X-1589), y fol. 422 (5-III-1591) o Libro 21, fol. 164 v (23-V-1595). Recuérdese que en 1570-1571 -en el contexto de la dispersión que sufrieron a causa de la segunda rebelión de las Alpujarras- llegaron a Ávila un millar de ellos (Tapia, 1991: 151).

⁴³ Según la *Crónica* los de abajo «erraron en possar en lo baxo çerca del agua e que serían bien andantes en fecho de armas, mas en la villa non serien tan poderosos nin tan honrrados como los que poblasen en media villa arriba».

⁴⁴ Ariz, cap. 31, pág. 216-221 del facsímil. La historia viene básicamente recogida en la *Crónica de la Población*, aunque con menos detalles que en el Ariz, quien la adorna adecuadamente.

⁴⁵ Véase infra nota 61 y figura 4.

⁴⁶ Hoy día el suceso de las Hervencias sigue asociado a la muralla e identificado con sus puertas. Un informante me contaba así la historia: «Pues que una vez había un rey y estaba mal con Ávila, no sé si era un rey o era un moro, y según, no sé cuántos caballeros, catorce o quince caballeros o algo más, ese arco está por la parte... ese arco de Mala Ventura está por la parte de mediodía... la parte de mediodía es la que está pegando a la muralla. Pues ahí fueron unos caballeros a dialogar con el rey no sé quién, o moro, no sé quién es -no me acuerdo ahora ya, se me ha pasado esto a mí dentro de la memoria, es una pena porque me gusta a mí tanto la historia-, y salieron a dialogar con unos caballeros, aquí a las Hervencias, entonces los cogieron prisioneros y los hirvieron a todos en aceite y entonces les llaman Las Hervencias y por eso se llama el arco de la Mala Ventura, porque entonces aquellos caballeros tuvieron mala ventura».

⁴⁷ Que eran, en general, más complacientes con la monarquía; no en vano Ayora fue uno de los más destacados comuneros.

⁴⁸ Un análisis similar al que aquí hacemos -pero situado a principios del s. XIV y con fuentes mucho menos explícitas- es el que, a partir de un inventario de bienes de la catedral en 1303, ha realizado J. Villar Castro (1984).

⁴⁹ AHPAV, Ayuntamiento, caja 67, 11/15 y 11/16. La Moneda Forera era un impuesto pagado cada 7 años por los pecheros pero sus padrones alistaban necesariamente también a los exentos: hidalgos y clérigos; los padrones se elaboraban con gran minuciosidad ya que la calificación estamental recibida en ellos era prueba fundamental en los pleitos de hidalguía. El Servicio Real se aplicaba exclusivamente a los pecheros y, en el caso de Ávila, los padrones de este repartimiento eran muy precisos porque

los confeccionaba una comisión socialmente representativa (Tapia, 1984 y 1988).

⁵⁰ El grupo nobiliar no era ni mucho menos homogéneo; la mayoría eran simples hidalgos y sólo el 10 ó 12 por ciento de ellos constituiría la oligarquía urbana de los caballeros, aquella que monopolizaba el poder político del Concejo y que poseía tierras y rebaños en abundancia. Prácticamente todos los individuos de este selecto colectivo tenía sus palacios o mansiones en la cuadrilla de San Juan. No obstante hay que olvidarse de la caricatura literaria de que los hidalgos eran con frecuencia pobres; los hidalgos sin recursos eran una excepción y, además, tenían el apoyo colectivo de su estamento.

⁵¹ Partida III, título XXXII, ley XXII (Valdeón, 1991: 80).

⁵² La reina escribe al juez de residencia de Ávila y le ordena que «fagays que los postigos que están fechos en la cerca de esa çibdad que salen a las casas de Fernán Gómez [señor de Villatoro] e de don Pedro de Avyla [señor de Villafranca, conde del Risco y abuelo del futuro primer marqués de las Navas] se cierran por manera que por ellos non puedan entrar ni salir presona alguna» Archivo General de Simancas, Reg. Gral. del Sello, 30-VI-1507. s.f. (apud E. Cooper, 1991: 365). Lamentablemente parece ser que esta prudente Provisión real volverá a ser revocada medio milenio después, esta vez no a causa de la prepotencia señorial sino dictada por algo más prosaico: la explotación turística de la fortaleza. Efectivamente, está previsto volver a abrir el portillo del palacio del señor de Villatoro y Navamorcuende (hoy palacio del obispo) para iniciar desde ese punto la subida al adarve de las murallas (Feduchi et alii, 1997).

⁵³ No hay que confundir este palacio episcopal, situado en los terrenos que hoy ocupan Correos y la Casa de la Cultura, con el palacio episcopal actual que ocupa el antiguo palacio de los Navamorcuende y posterior convento de la Compañía de Jesús; el cambio de palacio se produjo en la segunda mitad del siglo XVIII, después de la expulsión de los jesuitas. Este último está adosado al interior del tramo sur de la muralla, entre el Banco de España (levantado sobre el solar del desaparecido Alcázar) y el palacio de los Dávila.

⁵⁴ En 1475 la reina Isabel encomienda al obispo de Ávila la guarda de la ciudad, dándole poder para que «podades abrir, çerrar e tapiar las puertas de la dicha çibdat... e poner rondas e velas las que vos entendiéredes... e que podades desterrar de la dicha çibdat e su tierra a todos e qualesquier cavalleros e personas de qualquier ley e estado o condición...» (AHPAv, Ayuntamiento, caja 1, exp. 17).

⁵⁵ AHPAv, *Actas Consist.* libro 2, fol. 146v-147 (12-VIII-1518)

⁵⁶ *Ib.* libro 9, fol. 282 v (30-XII-1539).

⁵⁷ *Ib.* libro 24, fols. 70-78 y 226. Curiosamente el cierre de la «puerta vieja de la ciudad junto a la Iglesia Mayor» (el postigo del obispo), se costeó con el dinero proporcionado a las arcas municipales por las tabernas de la ciudad. El proyecto había surgido en 1590, con ocasión de la construcción de las Carnicerías Nuevas (AHPAv, Audiencia, caja 656, 7-X-1590) pero la obtención de los cuatro mil ducados que costaba la obra retrasó su ejecución.

⁵⁸ En el interrogatorio suscitado se dice que estos edificios están hechos «de pocos años a esta parte» pues

hace unos 50 años esta zona era una barbacana (AHPAv, Audiencia, caja 539, s.f. marzo, 1550).

⁵⁹ Se conservan muchísimos testimonios documentales de esta resistencia (p.e. AHPAv, *Actas Consist.* libro 2, fol. 37 [año 1516]; libro 14, fol. 54 [año 1567]). En 1607 continúa el pleito sobre la negativa de los campesinos a contribuir en el *reparo de los muros* (*Ib.* libro 28, fol. 266).

⁶⁰ En esto los abulenses no fueron nada originales. En toda Europa ocurría por entonces lo mismo (De Seta, 1991: 21).

⁶¹ Se halla en el Archivo del Monasterio de Santa Ana, códice 2, pergamino J. Otro de 1281 es parecido (*ib.* códice 1, pergamino A). Las fotografías de ambos aparecen en sendos artículos firmados por A. Barrios incluidos en el libro colectivo *Documentos para la Historia de Ávila, 1085-1985*, UNED, Ávila, 1985, pp. 30 y 39 (ver figura 4).

⁶² Un escudo de la ciudad, procedente de la Alhóndiga que se construyó en 1528, se halla hoy colocado en los jardines de San Vicente frente a las murallas (ver figura 5). De fechas cercanas es el escudo que aparece en una letra capital de una Provisión Real fechada en 1540 (AHPAv, Ayuntamiento, Caja 5, leg. 2, exp. 158).

⁶³ Se conserva el relato de las Actas Consistoriales de lo acontecido en Ávila en 1474 con ocasión de los funerales por Enrique IV y la celebración de la coronación de Isabel de Castilla. Parte fundamental de la ceremonia fue un cortejo fúnebre cuyo recorrido resulta muy significativo. Se hicieron cuatro paradas, en cada una de las cuales se quebró un escudo negro, la primera junto a la iglesia de San Juan (a la sazón sede del Consistorio), la segunda y la tercera junto a las dos puertas más importantes de la muralla -la de San Vicente y la del Alcázar- y la última parada frente a la catedral (Foronda, 1913). Parece evidente que este detalle confirma nuestra tesis de que la muralla -especialmente sus puertas- era, en el imaginario de los ciudadanos de Ávila, parte esencial de la ciudad por lo que se le atribuía las más trascendentes funciones simbólicas.

⁶⁴ AHPAv, Ayuntamiento, Caja 1, exp. 14, 2-VI-1475.

⁶⁵ *La voz de la Religión*, época tercera, tomo III, 1839, pp. 64-71.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDRÉS DÍAZ, R. de (1985): «Las 'entradas reales' castellanas en los siglos XIV y XV, según las Crónicas de la época», *En la España Medieval*, 4, Madrid, pp. 47-62.
- ARIZ, Luys (1607) *Historia de las Grandezas de la Ciudad de Ávila*. Alcalá de Henares. (Ed. Facsimil Caja de Ahorros de Ávila).
- AYORA, G. de (1519): *Éplogo de algunas cosas dignas de memoria pertenecientes a la... ciudad de Ávila*, Salamanca (reedic. Madrid, 1851).
- BALLESTEROS, E. (1896): *Estudio histórico de Ávila y su territorio* Ávila, Tip. M. Sarachaga.
- BARRIOS, A. (1981): *Documentación medieval de la catedral de Ávila*, Universidad de Salamanca.
- BARRIOS, A. (1983): *Estructuras agrarias y de poder. El ejemplo de Ávila (1.085- 1.320)*, 2 vols. Salamanca. Universidad de Salamanca.

- BARRIOS, A. y otros (1988): *Documentación del Archivo Municipal de Ávila (1256- 1474)*, Ávila, Instituc. Gran Duque de Alba.
- BELMONTE DÍAZ, José (1986): *La ciudad de Ávila. Estudio histórico*, Ávila Caja de Ahorros.
- BONACHÍA, J.A. (1996): «'Más honrada que ciudad de mis reinos...': La nobleza y el honor en el imaginario urbano (Burgos en la Baja Edad Media)» en Bonachía, J.A. (coord.) (1996): *La ciudad medieval. Aspectos de la vida urbana en la Castilla bajomedieval*, Valladolid, Universidad, pp. 169-212.
- BORDEJÉ, F. (1935): *Las murallas de Ávila*, Madrid.
- CARO BAROJA, J. (1987): *El folklore de las ciudades*, Madrid, Instituto Filología del CSIC.
- CÁTEDRA, María (1990): «Franquear el umbral» en *El espacio privado*. Coordinado por Luis Fernandez-Galiano, Madrid, Ministerio de Cultura, pp. 251-257.
- CÁTEDRA, María (1997a): *Un santo para una ciudad. Ensayo de antropología urbana*, Madrid, Ariel.
- CÁTEDRA, María (1997b): «Entre la Gran y la Pequeña Tradición: Santa Barbada en la ciudad» en *Entre la palabra y el texto. Problemas en la interpretación de fuentes orales y escritas* (L. Díaz G. Viana y M. Fernández Montes, Coord.), pp.33-84. Oartzun (Guipúzkoa) Sendoa & Madrid, CSIC.
- CIANCA, Antonio de (1595): *Historia de la vida, invención, milagros y traslación de San Segundo, primero obispo de Ávila*, Madrid, (Hay una nueva edición a cargo de Jesús Arribas, Ávila, Instituc. Gran Duque de Alba, 1993).
- COOPER, E. (1991): *Castillos señoriales en la Corona de Castilla*, 4 vols. Junta de Castilla y León, Salamanca.
- DE SETA, C., y LE GOFF, J. (eds.) (1991): *La ciudad y las murallas*, Madrid, Cátedra.
- FEDUCHI, P., GASCÓN, J. y HERRÁEZ, S. (1997): *Proyecto de actuación integral de la Muralla de Ávila y su Entorno*, Ávila, Ayuntamiento (inérito).
- FEDUCHI, P. (1995): «La catedral de Ávila» en Varios: *Las catedrales de Castilla y León. Un proyecto eterno*, Valladolid, Junta de Castilla y León.
- FORONDA, M. de (1913): «Honras por Enrique IV y proclamación de Isabel la Católica en la ciudad de Ávila», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXIII, pp. 427- 434.
- GÓMEZ MORENO, M. (1983): *Catálogo monumental de la provincia de Ávila*, 3 vols. Instituc. Gran Duque de Alba, Ávila (El autor escribió esta obra en 1900-1901, pero su edición ha tardado décadas en producirse).
- GÓMEZ MORENO, M. (1943): «Crónica de la población de Ávila», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo CXIII, pp. 11-57.
- GUTIÉRREZ ROBLEDO, J.L. (1982): *Iglesias románicas de la ciudad de Ávila*, Ávila, Caja General de Ahorros.
- GUTIÉRREZ ROBLEDO, J.L. (1990): «Reparaciones, fortificaciones y primeras restauraciones de la muralla de Ávila en el siglo XIX», en P. Navascués y J.L. Gutiérrez (1990): *Medievalismo y neomedievalismo en la arquitectura española. Aspectos generales*, Salamanca, Universidad, pp. 217-232.
- GUTIÉRREZ ROBLEDO, J.L. (1997): «La Catedral de Ávila» en Varios: *Sacras moles. Catedrales de Castilla y León*, Barcelona (en prensa).
- HERNÁNDEZ ALEGRE, B. (1984): *Ávila en la literatura*, Ávila, Caja de Ahorros.
- KAGAN, Richard L. (1995) «La corografía en la Castilla moderna. Género, historia, nación» en *Studia Historica. Historia Moderna*, Univ. Salamanca, Vol. XIII, 1995 pp: 47-59.
- LA ORDEN, Ernesto (1953): *Ávila, el Castillo de Dios*, Madrid, Mundo Hispánico.
- LUIS LÓPEZ, C. (1982): «Las murallas de Ávila» en Varios: *Guía del románico de Ávila y primer mudéjar de la Moraña*, Ávila, Instituc. Gran Duque de Alba, pp. 23-44.
- LUIS, C. y DEL SER, G. (1990): *Documentación medieval del Asocio de la extinguida Universidad y Tierra de Ávila*, 2 vols., Ávila, Institución Gran Duque de Alba.
- MARINÉ, M. (1989): «Nuevos epígrafes romanos en la muralla de Ávila», *Cuadernos Abulenses*, 11, pp. 167-176.
- MARINÉ, M. (1995): «La época romana» en Varios: *Historia de Ávila, I. Prehistoria e Historia Antigua*, Ávila, Instituc. Gran Duque de Alba, pp. 271-328.
- MAYORAL, J. (1927): *Los viejos cosos de Ávila. Escenarios históricos y novelescos*, Ávila, Tipogr. Senén Martín.
- MONSALVO ANTÓN, J.M.^a (1997): *Las ciudades europeas del medievo*, Madrid, Síntesis.
- OLMOS, E. (1996): «Urbanística medieval en una villa de la Cuenca del Duero: Cuéllar durante la baja Edad Media» en J.A. Bonachía (coord.)- *La ciudad medieval*, o.c. pp. 53-81.
- PATLAGEAN, E. (1988): «La historia de lo imaginario» en Le Goff, J. y Chartier, R. (dir.) *La Nueva Historia*, Bilbao, Mensajero.
- QUADRADO, José M^a (1884): *España, sus monumentos y artes. Su naturaleza e Historia. Salamanca, Ávila y Segovia*, Barcelona.
- RODRÍGUEZ ALMEIDA, E. (1981): *Ávila romana*, Ávila, Caja General de Ahorros.
- RUCQUOI, A. (coord.) (1988): *Realidad e imágenes del poder. España a fines de la Edad Media*, Valladolid, Ámbito.
- RYKWERT (1985 [1976]): *La idea de la ciudad. Antropología de la forma urbana en el Mundo Antiguo*, Madrid, Hermann Blume.
- TAPIA, S. (de) (1983): «Estructura ocupacional de Ávila en el siglo XVI» en *El pasado Histórico de Castilla y León*, volumen I, Burgos, Junta de Castilla y León, pp. 201-223.
- TAPIA, S. (de) (1984): «Las fuentes demográficas y el potencial humano de Ávila en el siglo XVI», *Cuadernos Abulenses*, 2, pp. 31-88.
- TAPIA, S. (de) (1988): «La documentación fiscal concejil en el siglo XVI. Un instrumento imprescindible para la historia social» en *Los archivos y la investigación. Homenaje a Carmen Pedrosa*, Ávila, Junta de Castilla y León.
- TAPIA, S. (de) (1990): «Personalidad étnica y trabajo artístico. Los mudéjares abulenses y su relación con las actividades de la construcción en el siglo XV» en P. Navascués y J.L. Gutiérrez (1990): *Medievalismo y neomedievalismo en la arquitectura española. Aspectos generales*, Salamanca, Universidad, pp. 245-252.
- TAPIA, S. (de) (1991): *La comunidad morisca de Ávila*, Salamanca, Universidad.
- VALDEÓN BARUQUE, J. (1991): «Reflexiones sobre las murallas urbanas de la Castilla medieval» en De Seta,

C. y Le Goff, J. (eds.) (1991): *La ciudad y las murallas*, Madrid, Cátedra, pp. 67-87.

VILA DA VILA, M. (1986): «Repoblación y estructura urbana de Ávila en la Edad Media» en Villares Paz, R. (coord.): *La ciudad y el mundo urbano en la historia de Galicia*, Túrulo.

VILLAR CASTRO, J. (1984): «Organización espacial y paisaje arquitectónico en la ciudad medieval», *Cuadernos Abulenses*, I, pp. 69-89.

ZUMTHOR, P (1994): *La medida del mundo. Representación del espacio en la Edad Media*, Madrid, Cátedra.



- 1 Alcázar
- 2 Puerta del alcázar
- 3 Catedral
- 4 Postigo del obispo o P^o
del Peso de la Harina
- 5 Puerta de S. Vicente
- 6 Puerta de la Mala Ventura
- 7 Cuadrilla de S. Juan
- 8 Cuadrilla de S. Esteban
- 9 Cuadrilla de S. Andrés
- 10 Cuadrilla de S. Pedro
- 11 Cuadrilla de La Trinidad
- 12 Cuadrilla de S. Nicolás

Figura 1.

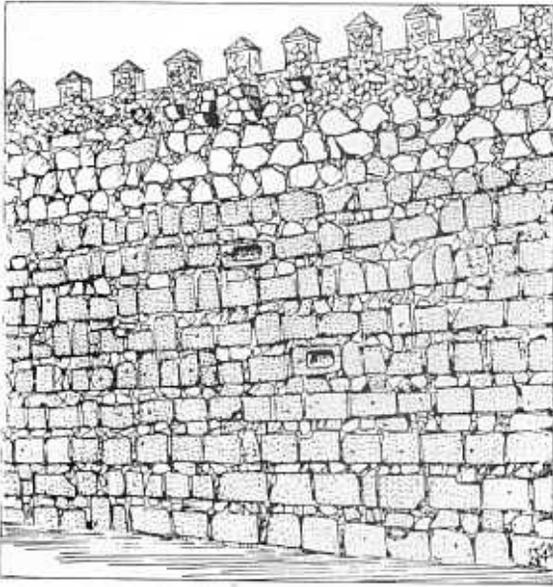


Figura 2. Fragmentos del muro del Este donde se observa la utilización de diverso tipo de material (Rodríguez Almeida, 1981).

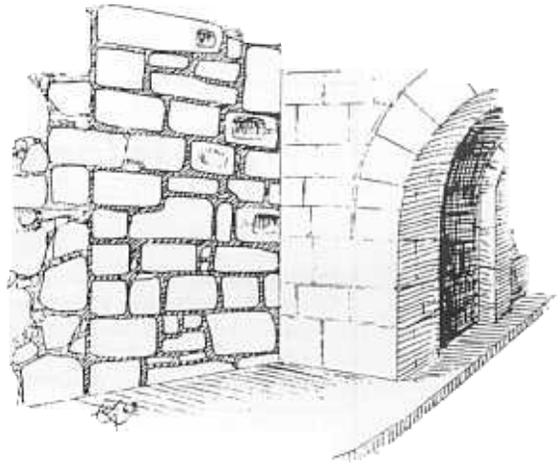


Figura 3. Puerta de S. Vicente. Reutilización en las primeras hiladas de urnas cinerarias de la necrópolis romana (Rodríguez Almeida, 1981).

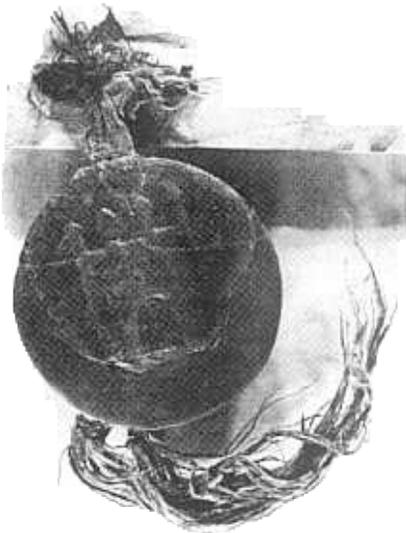


Figura 4. Primer escudo conocido de la ciudad. Año 1221
No incluye el rey-niño (A Barrios, 1985).



Figura 5. Escudo de la ciudad del año 1528. Ya incluye al rey-niño sobre las almenas.

Sociología del Trabajo

NUEVA ÉPOCA

Dirección: Juan J. Castillo, Santiago Castillo, Carlos Prieto.

Consejo de Redacción: Vicente Albaladejo, Arnaldo Bagnasco, Juan J. Castillo, Santiago Castillo, Jordi Estivill, Michel Freyssenet, Enrique de la Garza, Oriol Homs, Faustino Miguélez, Ruth Milkman, Alfonso Ortí, Manuel Pérez-Yruela, Carlos Prieto, Helen Rainbird, Antonio J. Sánchez.

Número 31 (otoño de 1997)

Diez años de sociología del trabajo

Editorial

Ludger Pries, *Diez años de Sociología del Trabajo*

Danièle Linhart, *El trabajo y el empleo en Francia: algunos elementos del debate científico*

Ruth Milkman, *El nuevo trabajo americano: ¿buen camino o mal camino?*

Richard K. Brown, *Work, Employment and Society: los diez primeros años*

Arnaldo Bagnasco, *Italia: cambio social en tiempos de cambio político*

Juan Manuel Iranzo y J. Rubén Blanco, *Donde reside el trabajo. Cómo hacer una revista española de sociología del trabajo*

Jorge Uría, *Sociología e Historia. Una década de historia social en Sociología del Trabajo*

CONGRESOS

El IIº Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo: Un balance, **Laís Abramo, Alice Abreu y Marcia de Paula Leite**

Redacción: Revista *Sociología del Trabajo*.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
Campus de Somosaguas. 28223 Madrid.

Edición, administración y suscripciones: Siglo XXI de España Editores, S. A.

Calle Plaza, 5. 28043 Madrid.

Teléf. 759 48 09 - 759 49 18. Fax: 759 45 57

Suscripción anual:

España: 4.000 ptas. (número suelto: 1.400 ptas.).

Europa: 4.500 ptas. (número suelto: 1.750 ptas.).

Resto del mundo: 40\$